

Control de cambios

Versión	Fecha	Descripción de la modificación
01	11 de Julio de 2014	Primera versión del documento
02	08 de Julio de 2015	Modificación objetivos, componente prevención y minimización. Se elimina la actividad de mantenimiento de automóviles como generadora de RESPEL de la SDG, ya que el residuo es generado por un tercero. Se actualiza la media móvil vigencia 2014, por cada sede del Nivel Central. Se incluye plano Archivo Central de Kennedy Se incluyen especificaciones de almacenamiento interno de los RESPEL, en sedes sin áreas temporales. Se elimina indicador de éxito, relacionado con: información de generación mensual de RESPEL. Se relacionan documentos internos.

Método de Elaboración	Revisa	Aprueba
El documento se actualiza con base en la normatividad que regula la materia por parte de Claudia Viviana Villalobos y los profesionales ambientales de la Oficina Asesora de Planeación, con el acompañamiento metodológico del analista del proceso.	Claudia Viviana Villalobos Profesional Ambiental OAP Luisa Fernanda Ibagón Moreno Profesional OAP – Analista del proceso	Diego Fernando Figueroa Guerra Líder del proceso Planeación Institucional Jefe Oficina Asesora de Planeación Documento aprobado y publicado bajo caso HOLA No. 129692

Versión	Fecha	Descripción de la modificación
01	30 de diciembre de 2015	Modificación de la naturaleza del documento. Pasa de ser Guía 1DPGE-G0005 a Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos 1D-PGE-PL001. Se realizan ajustes solicitados por la Secretaría Distrital de Ambiente con respecto a: modificación objetivos, así como calificación como generador en cada sede en el componente minimización y prevención, cambio en objetivos e indicadores de los componentes manejo interno y externo ambientalmente seguro. En el componente de ejecución, seguimiento y evaluación del plan se modifican los lineamientos de capacitación y se identifican los indicadores que permiten la medición de las metas establecidas en cada componente del plan.
01	18 de septiembre de 2017	Modificación de plantilla y cambio de código, como consecuencia de la entrada en vigencia de la Resolución 162 de 2017, “Por Medio de la cual se adopta el Marco Estratégico y Mapa de Procesos de la Secretaría Distrital de Gobierno”. Se realizan ajuste de sedes, retirando a la Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres. Se actualiza el listado de residuos peligrosos, retirando los generados en Cárcel Distrital. Ajuste en procedimientos de movilización interna, almacenamiento, medidas para la entrega de residuos al transportador, generalización de nombres del receptor y empresas transportadoras de residuos peligrosos. Se elimina anexos media móvil y se incluyen en el contenido del documento.
02	17 de mayo de 2018	Se modifican las instalaciones del Consejo de Justicia; por lo tanto, se actualiza la nueva ruta sanitaria para esta sede. Se incluyen en el documento la media móvil de la vigencia 2017 para las sedes: Edificio Bicentenario, Edificio Furatena, Consejo de Justicia, Archivo de Kennedy, Casa del Pensamiento Indígena, CONFIA 20 de Julio y CONFIA la Candelaria, Se anexan rutas sanitarias de las sedes: Casa del Pensamiento Indígena, CONFIA 20 de Julio y CONFIA la Candelaria, teniendo en cuenta que se extenderá la gestión de residuos a estas sedes.

Versión	Fecha	Descripción de la modificación
		Se incluye el apartado medidas de carácter preventivo o de control previas al cese, cierre, clausura o desmantelamiento de su actividad.
03	11 diciembre de 2019	Se realiza modificación de la plantilla, incluyendo glosario y siglas. Se incluyen en el documento la media móvil de la vigencia 2018 para las sedes: Edificio Bicentenario, Edificio Furatena, Consejo de Justicia, Archivo de Kennedy, Casa del Pensamiento Indígena, CONFIA 20 de Julio y CONFIA la Candelaria. Se modificaron los pictogramas para rotulación e identificación de peligrosidad de los residuos peligrosos de acuerdo con el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos. Se incluye la norma Decreto 1496 de 2018: “Por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química”.
04	07 de febrero de 2020	Al ítem f. Medidas de manejo en sedes, del componente 2.7. MANEJO INTERNO DE RESPEL, se le ajusta el nombre y se agrega el protocolo de transporte de residuos peligrosos entre sedes. Se incluye cálculo de la media móvil para la vigencia 2019. Se actualizó el organigrama de la entidad de acuerdo con lo establecido en el Decreto 860 de 2019. Teniendo en cuenta este cambio se ajusta lo referente a la sede del Consejo de Justicia.
05	18 de febrero de 2021	Se incluye la media móvil para la vigencia 2020 de las sedes del Nivel Central.
06	30 de junio de 2021	Ajuste de plantilla. Se agrega la sigla SGA- Sistema de Gestión Ambiental- Se ajusta sede antiguo Consejo de Justicia ahora denominada DGAEP (Dirección para la Gestión Administrativa Especial de Policía). En el ítem 2.7. manejo interno de RESPEL en el numeral f, se adiciona la instrucción sobre el empleo del PLE-PIN-F038 Formato movilización RESPEL (Residuos Peligrosos) entre sedes.

Versión	Fecha	Descripción de la modificación
		En numeral 4.1. documentos internos se agrega el PLE-PIN-F038 Formato movilización RESPEL (Residuos Peligrosos) entre sedes. En el apartado 4.2 normatividad, se incluye Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte, Decreto 1079 de 2015 y la Resolución 0773 de 2021 sobre Sistema Globalmente Armonizado.
07	10 de mayo de 2022	Se incluye la media móvil para la vigencia 2021 de las sedes del Nivel Central. Se genera cambio de sede de manera que ya no se denomina Archivo Central de Kennedy, solo Archivo Central, como aparece en el reporte de la media móvil. Así mismo, se cambia de edificación a la Casa CONFIA de la Candelaria, motivo por el cual se coloca doble reporte de media móvil para las sedes correspondientes. Se ajustan mapas de ruta interna de residuos de las sedes: DGAEP, Archivo Central y CONFIA de La Candelaria. Del apartado de manejo de residuos entre sedes se retira tabla con horarios y recorridos, teniendo en cuenta que se utiliza exclusivamente el formato cuando se ejecuta esta actividad. Se cambias los diagramas de flujo por esquema de figuras paso a paso de los ítems de: movilización interna, almacenamiento, medidas a realizar en caso de derrames, inundación, incendios, e colmatación del cuarto de almacenamiento temporal de RESPEL, sismo, al igual que medidas de entrega al transportador.
08	26 de junio de 2023	Se presenta en el documento la media móvil para cada sede correspondiente a la vigencia 2022. Actualización del organigrama según la nueva reestructuración de la entidad.
09	21 de marzo de 2024	Se elimina organigrama y nos es posible reemplazarlo, por no contar con versión vigente. Se presenta la media móvil para la vigencia 2023. Definición de nuevos objetivos y metas para los componentes: 2.1.1. prevención y minimización, 2.6.1. Manejo interno ambientalmente seguro y 2.11.1. Manejo externo ambientalmente seguro. Ajuste en sección 3 estructura de medición, en las metas e indicadores.
10	07 de marzo de 2025	Se presenta el cálculo de la media móvil para la vigencia 2024. Actualización de sedes para vigencia 2025, eliminando CONFIA 20 de Julio y CONFIA de la Candelaria.

1. INFORMACIÓN GENERAL

Objetivo del Plan

Establecer los lineamientos generales para realizar el adecuado manejo, transporte, recolección, disposición final y/o aprovechamiento de los residuos peligrosos generados en las instalaciones del Nivel Central de la Secretaría Distrital de Gobierno

Responsable

Jefe (a) Oficina Asesora de Planeación

Glosario¹

Acopio: Acción tendiente a reunir productos desechados o descartados por el consumidor al final de su vida útil y que están sujetos a planes de gestión de devolución de productos posconsumo, en un lugar acondicionado para tal fin, de manera segura y ambientalmente adecuada, a fin de facilitar su recolección y posterior manejo integral. El lugar donde se desarrolla esta actividad se denominará centro de acopio.

Almacenamiento: Es el depósito temporal de residuos o desechos peligrosos en un espacio físico definido y por un tiempo determinado con carácter previo a su aprovechamiento y/o valorización, tratamiento y/o disposición final.

Aprovechamiento y/o valorización: Es el proceso de recuperar el valor remanente o el poder calorífico de los materiales que componen los residuos o desechos peligrosos, por medio de la recuperación, el reciclado o la regeneración.

Aparatos eléctricos y electrónicos: Todos los aparatos que para funcionar necesitan corriente eléctrica o campos electromagnéticos, así como los aparatos, necesarios para generar, transmitir y medir dichas corrientes.

Disposición final: Es el proceso de aislar y confinar los residuos o desechos peligrosos, en especial los no aprovechables, en lugares especialmente seleccionados, diseñados y debidamente autorizados, para evitar la contaminación y los daños o riesgos a la salud humana y al ambiente.

Generador: Cualquier persona cuya actividad produzca residuos o desechos peligrosos. Si la persona es desconocida será la persona que está en posesión de estos residuos. El fabricante o importador de un producto o sustancia química con propiedad peligrosa, para los efectos del presente decreto se equipará a un generador, en cuanto a la responsabilidad por el manejo de los embalajes y residuos del producto o sustancia.

Gestión integral: Conjunto articulado e interrelacionado de acciones de política, normativas, operativas, financieras, de planeación, administrativas, sociales, educativas, de evaluación, seguimiento y monitoreo desde la prevención de la generación hasta la disposición final de los residuos o desechos peligrosos, a fin de lograr beneficios ambientales, la optimización económica de su manejo y su aceptación social, respondiendo a las

¹ Decreto 1076 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible”.

necesidades y circunstancias de cada localidad o región.

Inmunotoxicidad: Es un daño o alteración producida en el sistema inmune al estar expuesto a sustancias químicas.

Manejo integral: Es la adopción de todas las medidas necesarias en las actividades de prevención, reducción y separación en la fuente, acopio, almacenamiento, transporte, aprovechamiento y/o valorización, tratamiento y/o disposición final, importación y exportación de residuos o desechos peligrosos, individualmente realizadas o combinadas de manera apropiada, para proteger la salud humana y el ambiente contra los efectos nocivos temporales y/o permanentes que puedan derivarse de tales residuos o desechos.

Mutagenicidad: son los cambios producidos en el ADN de un organismo, que puedes provocar daños en las células o enfermedades, por estar expuesto a sustancias químicas o agentes físicos.

Neurotoxicidad: Se refiere al daño causado el sistema nervioso o el cerebro al estar expuesto a alguna toxina.

Plan de gestión de devolución de productos posconsumo: Instrumento de gestión que contiene el conjunto de reglas, acciones, procedimientos y medios dispuestos para facilitar la devolución y acopio de productos posconsumo que al desecharse se convierten en residuos peligrosos, con el fin de que sean enviados a instalaciones en las que se sujetarán a procesos que permitirán su aprovechamiento y/o valorización, tratamiento y/o disposición final controlada.

Residuo o desecho: Es cualquier objeto, material, sustancia, elemento o producto que se encuentra en estado sólido o semisólido, o es un líquido o gas contenido en recipientes o de pósitos, cuyo generador descarta, rechaza o entrega porque sus propiedades no permiten usarlo nuevamente en la actividad que lo generó o porque la legislación o la normatividad vigente así lo estipula.

Residuo o desecho peligroso: Es aquel residuo o desecho que por sus características corrosivas, reactivas, explosivas, tóxicas, inflamables, infecciosas o radiactivas puede causar riesgo o daño para la salud humana y el ambiente. Así mismo, se considera residuo o desecho peligroso los envases, empaques y embalajes que hayan estado en contacto con ellos.

Riesgo: Probabilidad o posibilidad de que el manejo, la liberación al ambiente y la exposición a un material o residuo, ocasionen efectos adversos en la salud humana y/o al ambiente.

Teratogenicidad: Se refiere a la generación de anomalías en la estructura de un embrión, provocando problemas en el crecimiento o la muerte de este al estar expuesto a un factor medioambiental al que este expuesta una mujer en estado gestante.

Tratamiento: Es el conjunto de operaciones, procesos o técnicas mediante los cuales se modifican las características de los residuos o desechos peligrosos, teniendo en cuenta el riesgo y grado de peligrosidad de estos, para incrementar sus posibilidades de aprovechamiento y/o valorización o para minimizar los riesgos para la salud humana y el ambiente.

Siglas

RESPEL: Residuos Peligrosos.

RAEE: Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos.

PIGA: Plan Institucional de Gestión Ambiental.

SGA: Sistema de Gestión Ambiental

2. ESTRUCTURA DEL PLAN

CONTENIDO

2. Introducción
2.1. Prevención y minimización
2.1.1. Objetivos y metas
2.2. Identificación de fuentes
2.3. Clasificación e identificación de características de peligrosidad
2.4. Cuantificación de la generación
2.5. Alternativas de prevención y minimización
2.6. Manejo interno ambientalmente seguro
2.6.1. Objetivos y metas
2.7. Manejo interno de RESPEL
2.8. Medidas de contingencia
2.9. Medidas para la entrega de residuos al transportador
2.10. Medidas de carácter preventivo o de control previas al cese, cierre, clausura o desmantelamiento de su actividad
2.11. Manejo externo ambientalmente seguro
2.11.1. Objetivos y metas
2.12. Actividades de manejo externo
2.13. Ejecución, seguimiento y evaluación del plan
2.13.1. Personal responsable de la coordinación y operación del plan
2.13.2. Capacitación
2.14. Cronograma de actividades
3. Estructura de medición

El Plan de Gestión Integral de Residuos peligrosos de la Secretaría Distrital de Gobierno (SDG), es un documento mediante el cual se establecen las medidas de prevención y minimización de residuos peligrosos (RESPEL), así mismo, las acciones de manejo interno y externo de estos residuos por parte de la entidad, haciendo énfasis en actividades de recolección, almacenamiento, transporte, entrega a los Gestores autorizados para los procesos ya sea de disposición final o reincorporación en la cadena productiva. Finalmente se mencionan las medidas de seguimiento y evaluación de la implementación de este plan.

Este documento está elaborado con referencia a lo establecido en el Decreto 1076 de 2015, Título 6, de manera que se cuenta con una herramienta de planificación y de manejo ambientalmente seguro de los RESPEL generados por la entidad.

A continuación, se presentan los diferentes componentes del plan.

2.1. PREVENCIÓN Y MINIMIZACIÓN

2.1.1. OBJETIVOS Y METAS

OBJETIVOS	METAS
1. Desarrollar acciones encaminadas a la reducción en la generación de residuos peligrosos en cada vigencia.	1. Desarrollar anualmente el 100% de las actividades planificadas para la reducción de residuos peligrosos.

2.2. IDENTIFICACIÓN DE FUENTES

La Secretaría Distrital de Gobierno, es cabeza del Sector Gobierno, tiene como objeto según el Acuerdo 637 de 2016:

“Orientar y liderar la formulación y seguimiento de las políticas encaminadas al fortalecimiento de la gobernabilidad democrática en el ámbito distrital y local, mediante la garantía de los derechos humanos y constitucionales, la convivencia pacífica, el ejercicio de la ciudadanía, la promoción de la paz y la cultura democrática, el uso del espacio público, la promoción de la organización y de la participación ciudadana y la coordinación de las relaciones políticas de la Administración Distrital en sus distintos niveles”.

Además de las atribuciones generales establecidas para las secretarías en el presente Acuerdo, la Secretaría Distrital de Gobierno tendrá las siguientes funciones básicas:

- ✓ Garantizar el respeto de los derechos humanos y la convivencia pacífica en la ciudad.
- ✓ Mejoramiento de la gestión pública local y la consolidación de los procesos de la gobernabilidad local.
- ✓ Garantizar la participación de los habitantes en las decisiones que les afecten, y en el control social a la gestión pública en el marco del Sistema Distrital de Participación.
- ✓ Defensa del espacio público, y el saneamiento y registro de los bienes constitutivos del patrimonio inmobiliario distrital
- ✓ Atención de las poblaciones vulnerables desde la perspectiva de la garantía de derechos.
- ✓ Coordinar las relaciones políticas de la Administración Distrital con las corporaciones públicas de elección popular y los gobiernos en los diferentes niveles.
- ✓ Apoyar a las autoridades electorales, con miras al fortalecimiento de la democracia pluralista y participativa y el cumplimiento de los derechos y deberes civiles y políticos.

Fuente: Acuerdo 637 de 2016.

Dentro de los trámites y servicios que prestan la SDG, se encuentran:

✓ Otorgar permiso para espectáculos públicos diferentes a las artes escénicas.
✓ Otorgar permiso para espectáculos públicos de las artes escénicas en escenarios no habilitados
✓ Registro de ejemplares caninos de manejo especial

✓ Supervisión delegados de Sorteos y Concursos
✓ Solicitud de Concepto Previo para la Operación de Juegos Localización de Suerte y Azar
✓ Registro de Parques de Diversiones, Dispositivos de Entretenimiento y Centros de Entretenimiento Familiar
✓ Juramento Colombiano por Adopción
✓ Registro de Recursos de Apelación Comparendos Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana -CNSCC
✓ Registro de Objeciones Comparendos CNSCC
✓ Documentos extraviados
✓ Autorización para la realización de concursos
✓ Ruta por la Reconciliación
✓ Consulta para los procesos policivos y administrativos y de policía en segunda instancia
✓ Ruta de Atención Distrital Contra la Trata de Personas
✓ Ruta de Atención a Víctimas de Presunto Abuso de Autoridad Por Parte de la Fuerza Pública
✓ Ruta Distrital de Atención a Víctimas de Violencia por Orientación Sexual e Identidad de Género
✓ Sello Seguro
✓ Acompañamiento a la movilización y protesta social

Fuente: página web, SDG. 2025

La entidad está integrada por 7 sedes que son: edificio Bicentenario, Furatena, Archivo, Casa del Pensamiento Indígena, Casa Raizal, Casa Gitana y la sede donde funciona la Dirección para la Gestión Administrativa Especial de Policía-DGAEP-. En la figura 2, se identifican por sedes las actividades generadoras de RESPEL.

Figura 2. Actividades generadoras de RESPEL

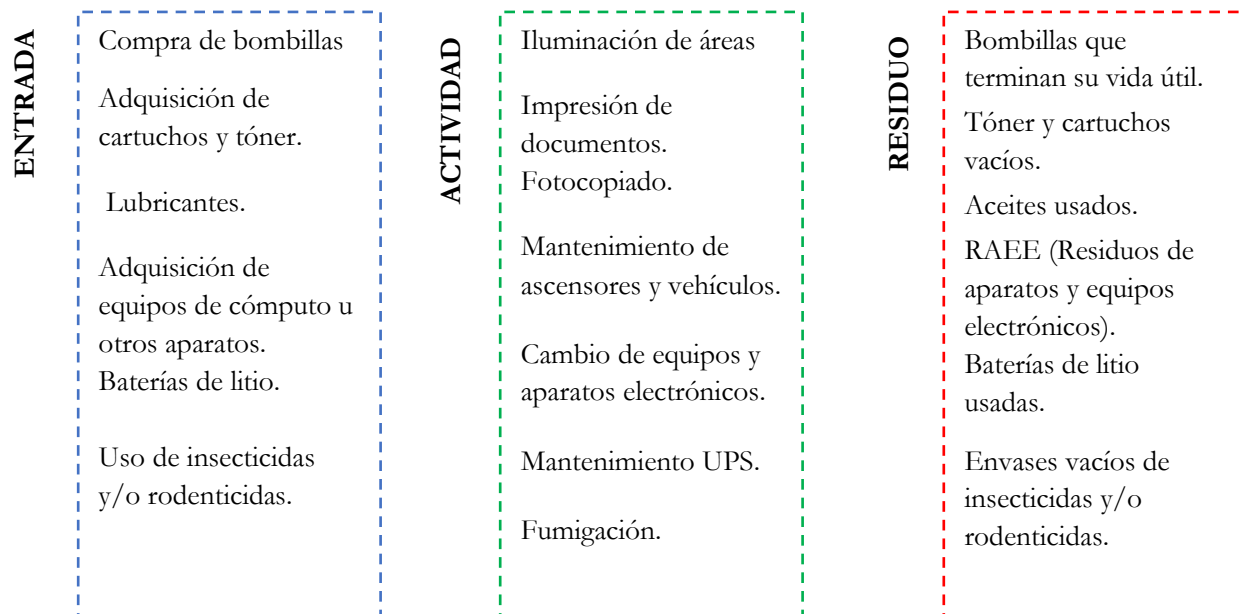
SEDES GENERADORAS	PROCESO	ACTIVIDAD	RESIDUOS GENERADOS
-Edificio Bicentenario -Edificio Furatena - DGAEP -Archivo Central -Casa del Pensamiento Indígena - Casa Raizal - Casa Rrom-Gitana	Se producen en todos los procesos estratégicos, misionales y de apoyo, en actividades de funcionamiento de las instalaciones administrativas y operativas para la prestación de los servicios.	-Iluminación de áreas -Impresión de documentos -Cambio de equipos y aparatos electrónicos -Mantenimiento de ascensores y vehículos -Fotocopiado -Fumigación	-Bombillas y/o tubos fluorescentes -Tóner-cartuchos -Residuos de aparatos y equipos electrónicos. -Aceites usados -Tóner -Recipientes con residuos de insecticidas y rodenticidas. -Baterías UPS

no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en la intranet de la Secretaría Distrital de Gobierno”

Fuente: Actualización, 2025.

La generación de residuos peligrosos de estas sedes se muestra a continuación en el diagrama de flujo con entradas y salidas de las actividades que generan RESPEL, además las cantidades generadas se consignan en el formato PLE-PIN-F004, el cual se anexa a ese documento:

Figura 3. Flujo de las actividades generadoras



Fuente: actualización Planeación Institucional, 2025.

Se incluyen las actividades de mantenimiento de vehículos, ascensores, UPS y fumigación, si bien son realizadas por un tercero, estas generan residuos peligrosos, los cuales deben contar con un aprovechamiento y/o disposición adecuada, de manera que esta gestión es monitoreada para garantizar el cumplimiento legal.

Los demás residuos identificados en la gráfica producto de actividades desarrolladas se gestionan en la entidad con empresas autorizadas. Se aclara que los RAEE son residuos de manejo diferencial, pero igual se dejan incluidos en el plan, por si en algún momento algunos de sus componentes pueden ser peligrosos.

2.3. CLASIFICACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE CARACTERÍSTICAS DE PELIGROSIDAD

La clasificación de los Residuos peligrosos generados en la Secretaría Distrital de Gobierno se realiza según las listas establecidas en el Decreto 1076 de 2015 (Título 6, Anexos I y II), en la tabla 1, se muestra dicha clasificación:

Tabla 1. Lista de residuos peligrosos

CLASE DE RESIDUO	CLASIFICACIÓN DECRETO 1076/2015	SIGNIFICADO CLASIFICACIÓN SEGÚN DECRETO 1076/2015	ESTADO FÍSICO	CARACTERÍSTICAS DE PELIGROSIDAD DECRETO 1076/2015	FUENTE DE GENERACIÓN
Bombillas de mercurio Lámparas fluorescentes	Y29-A1030	Mercurio, compuestos de mercurio/ Desechos que tengan como constituyentes o contaminantes cualquiera de las sustancias siguientes: Arsénico; compuestos de arsénico. Mercurio; compuestos de mercurio. Talio; compuestos de talio.	SÓLIDO	TÓXICO	Cambio de Bombillas para iluminación de áreas.
Tóner y cartuchos vacíos	Y16 – A4070	Desechos resultantes de la producción; preparación y utilización de productos químicos y materiales para fines fotográficos. / Desechos resultantes de la producción, preparación y utilización de tintas, colorantes, pigmentos, pinturas, lacas o barnices, con exclusión de los desechos especificados en la lista B (véase el apartado correspondiente de la lista B B4010).	SÓLIDO	TÓXICO	Cambio de tóner y cartuchos en máquinas de impresión y fotocopiado.
Baterías usadas	A1160	Acumuladores de plomo de desecho, enteros o triturados	SÓLIDO	CORROSIVO TÓXICO	Cambio de baterías de las UPS. (Esta actividad la desarrolla

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos

Código: PLE-PIN-PL004

Versión: 10

Vigencia desde:
07 de marzo de 2025

CLASE DE RESIDUO	CLASIFICACIÓN DECRETO 1076/2015	SIGNIFICADO CLASIFICACIÓN SEGÚN DECRETO 1076/2015	ESTADO FÍSICO	CARACTERÍSTICAS DE PELIGROSIDAD DECRETO 1076/2015	FUENTE DE GENERACIÓN
					un tercero).
RAEE (Residuos de aparatos y equipos electrónicos)	A1180	Montajes eléctricos y electrónicos de desecho o restos de estos que contengan componentes como acumuladores y otros baterías incluidos en la lista A, interruptores de mercurio, vidrios de tubos de rayos catódicos y otros vidrios activados y capacitadores de PCB, o contaminados con constituyentes del Anexo I (por ejemplo, cadmio, mercurio, plomo, bifenilo policlorado) en tal grado que posean alguna de las características del Anexo III (véase la entrada correspondiente en la lista B B1110) Luminarias tipo LED	SÓLIDO	TÓXICO MISCELANEO	Cambio de aparatos y equipos al terminar su vida útil o por procesos de actualización.
Envases vacíos de insecticidas y/o rodenticidas	Y4 -A4030	Desechos resultantes de la producción, la preparación y la utilización de biocidas y productos fitofarmacéuticos. / Desechos resultantes de la producción, la preparación y la utilización de biocidas y productos fitofarmacéuticos, con inclusión de desechos de plaguicidas y herbicidas que no	SÓLIDO	TÓXICO	Actividades de fumigación en las diferentes sedes de la SDG. (Esta actividad la desarrolla un tercero).

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos

Código: PLE-PIN-PL004

Versión: 10

Vigencia desde:
07 de marzo de 2025

CLASE DE RESIDUO	CLASIFICACIÓN DECRETO 1076/2015	SIGNIFICADO CLASIFICACIÓN SEGÚN DECRETO 1076/2015	ESTADO FÍSICO	CARACTERÍSTICAS DE PELIGROSIDAD DECRETO 1076/2015	FUENTE DE GENERACIÓN
		respondan a las especificaciones, caducados9, en desuso10,» no aptos para el uso previsto originalmente.			
Aceites usados	Y8 – Y9	Desechos de aceites minerales no aptos para el uso a que estaban destinados /Mezclas y emulsiones de desechos de aceites.	LÍQUIDO	INFLAMABLE Y TÓXICO	Actividades de mantenimiento de plantas eléctricas y ascensores. (Esta actividad la desarrolla un tercero).

Según el Decreto 1076 de 2015, los residuos se clasifican según su peligrosidad, para el caso de los RESPEL de la entidad se tienen los siguientes:

a. **Tóxico:** considera residuo o desecho tóxico aquel que en virtud de su capacidad de provocar efectos biológicos indeseables o adversos puede causar daño a la salud humana y/o al ambiente. Para este efecto se consideran tóxicos los residuos o desechos que se clasifican de acuerdo con los criterios de toxicidad (efectos agudos, retardados o crónicos y ecotóxicos) definidos a continuación y para los cuales, según sea necesario, las autoridades competentes establecerán los límites de control correspondiente:

- Dosis letal media oral (DL50) para ratas menor o igual a 200 mg/kg para sólidos y menor o igual a 500 mg/kg para líquidos, de peso corporal;
- Dosis letal media dérmica (DL50) para ratas menor o igual de 1.000 mg/kg de peso corporal;
- Concentración letal media inhalatoria (CL50) para ratas menor o igual a 10 mg/l;
- Alto potencial de irritación ocular, respiratoria y cutánea, capacidad corrosiva sobre tejidos vivos;
- Susceptibilidad de bioacumulación y biomagnificación en los seres vivos y en las cadenas tróficas;
- Carcinogenicidad, mutagenicidad y teratogenicidad;
- Neurotoxicidad, inmunotoxicidad u otros efectos retardados;
- Toxicidad para organismos superiores y microorganismos terrestres y acuáticos;
- Otros que las autoridades competentes definan como criterios de riesgo de toxicidad humana o para el ambiente.

Además, se considera residuo o desecho tóxico aquel que, al realizársele una prueba de lixiviación para característica de toxicidad (conocida como prueba TCLP), contiene uno o más de las sustancias, elementos o compuestos que se presentan en la Tabla 3 en concentraciones superiores a los niveles máximos permisibles en el lixiviado establecidos en dicha tabla.

b. **Inflamable:** Característica que presenta un residuo o desecho cuando en presencia de una fuente de ignición, puede arder bajo ciertas condiciones de presión y temperatura, o presentar cualquiera de las siguientes propiedades:

- Ser un gas que a una temperatura de 20°C y 1.0 atmósfera de presión arde en una mezcla igual o menor al 13% del volumen del aire;
- Ser un líquido cuyo punto de inflamación es inferior a 60°C de temperatura, con excepción de las soluciones acuosas con menos de 24% de alcohol en volumen;
- Ser un sólido con la capacidad bajo condiciones de temperatura de 25°C y presión de 1.0 atmósfera, de producir fuego por fricción, absorción de humedad o alteraciones químicas espontáneas y quema vigorosa y persistentemente dificultando la extinción del fuego;
- Ser un oxidante que puede liberar oxígeno y, como resultado, estimular la combustión y aumentar la intensidad del fuego en otro material.

- b. **Corrosivo:** característica que hace que un residuo o desecho por acción química, pueda causar daños graves en los tejidos vivos que estén en contacto o en caso de fuga puede dañar gravemente otros materiales, y posee cualquiera de las siguientes propiedades:
- Ser acuoso y presentar un pH menor o igual a 2 o mayor o igual a 12.5 unidades;
 - Ser líquido y corroer el acero a una tasa mayor de 6.35 mm por año a una temperatura de ensayo de 55 °C.

2.4. CUANTIFICACIÓN DE LA GENERACIÓN

La línea base de generación de RESPEL para el año 2014, se presenta a continuación:

Tabla 2. RESPEL generados en SDG

TIPO DE RESIDUO	ENERO			FEBRERO			MARZO			ABRIL			JUNIO		
	CARCEL	BICENTENARIO	CONSEJO	CARCEL	BICENTENARIO	CONSEJO	CARCEL	ARCHIVO-BICENTENARIO	CONSEJO	CARCEL	BICENTENARIO	CONSEJO	CARCEL	BICENTENARIO	CONSEJO
RAEE								1060							
BOMBILLAS															
FUMIGACION															
ACEITES													103,5		
TONER															
BATERIAS															
TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	1060	0	0	0	0	103,5	0	0

	JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE			OCTUBRE			NOVIEMBRE				DICIEMBRE		
TIPO DE RESIDUO	CARCEL	BICENTENARIO	CONSEJO	CARCEL	BICENTENARIO	CONSEJO	CARCEL	BICENTENARIO	CONSEJO	CARCEL	BICENTENARIO	CONSEJO	CARCEL	Archivo	BICENTENARIO	CONSEJO	CARCEL	BICENTENARIO	CONSEJO
RAEE																			
BOMBILLAS							25			14,5		4		2					
FUMIGACION																			
ACEITES					672														
TONER		51					16			10				2					
BATERIAS											616								
TOTAL	0	51	0	0	672	0	41	0	0	24,5	616	4	0	4	0	0	0	0	0

FUENTE: Equipo SGA, 2015.

Para el registro de generación de RESPEL, se cuenta con el formato PLE-PIN-F004 Registro de Información Generación de Residuos Peligrosos, Especiales y de Manejo Diferenciado.

Con la línea base se realiza el registro como generador de residuos peligrosos ante la autoridad ambiental competente, según lo establecido en el Decreto 1076 de 2015 y teniendo en cuenta las cantidades de residuos generadas:

- a) Gran Generador. Persona que genera residuos o desechos peligrosos en una cantidad igual o mayor a 1,000.0 kg/mes calendario considerando los períodos de tiempo de generación del residuo y llevando promedios ponderados y media móvil de los últimos seis (6) meses de las cantidades pesadas;

- b) Mediano Generador. Persona que genera residuos o desechos peligrosos en una cantidad igual o mayor a 100.0 kg/mes y menor a 1,000.0 kg/mes calendario considerando los períodos de tiempo de generación del residuo y llevando promedios ponderados y media móvil de los últimos seis (6) meses de las cantidades pesadas;
- c) Pequeño Generador. Persona que genera residuos o desechos peligrosos en una cantidad igual o mayor a 10.0 kg/mes y menor a 100.0 kg/mes calendario considerando los períodos de tiempo de generación del residuo y llevando promedios ponderados y media móvil de los últimos seis (6) meses de las cantidades pesadas.

2.4.1. Media Móvil

a. Vigencia 2014

- ✓ Edificio Bicentenario

Tabla 3. Media móvil RESPEL edificio Bicentenario

MES	TONER	RAEE	BATERIAS	TOTAL	MEDIA
ENERO	0	0	0	0	-
FEBRERO	0	0	0	0	-
MARZO	0	1060	0	1060	-
ABRIL	0	0	0	0	-
MAYO	0	0	0	0	-
JUNIO	0	0	0	0	176,67
JULIO	51	0	0	51	185,17
AGOSTO	0	0	0	0	185,17
SEPTIEMBRE	0	0	0	0	8,50
OCTUBRE	0	0	616	616	111,17
NOVIEMBRE	0	0	0	0	111,17
DICIEMBRE	0	0	0	0	111,17
MEDIA MOVIL					118,72
CLASIFICACIÓN COMO GENERADOR					MEDIANO

- ✓ Edificio Furatena

No se reportó generación residuos peligrosos en esa vigencia.

- ✓ Consejo de Justicia

Tabla 4. Media móvil RESPEL Consejo de Justicia

MES	BOMBILLAS	TÓNER	TOTAL	MEDIA
Enero	0	0	0	-
Febrero	0	0	0	-
Marzo	0	0	0	-
Abril	0	0	0	-
Mayo	0	0	0	-
Junio	0	0	0	0
Julio	0	0	0	0
Agosto	0	0	0	0
Septiembre	0	0	0	0
Octubre	4	0	4	1
Noviembre	0	0	0	1
Diciembre	0	0	0	0,7
MEDIA MOVIL				0
CLASIFICACIÓN COMO GENERADOR				PEQUEÑO

- ✓ Archivo central de Kennedy

Tabla 5. Media móvil RESPEL Archivo Central de Kennedy

MES	BOMBILLAS	TÓNER	TOTAL	MEDIA
Enero	0	0	0	-
Febrero	0	0	0	-
Marzo	0	0	0	-
Abril	0	0	0	-
Mayo	0	0	0	-
Junio	0	0	0	0
Julio	0	0	0	0
Agosto	0	0	0	0
Septiembre	0	0	0	0
Octubre	0	0	0	0
Noviembre	2	2	4	1
Diciembre	0	0	0	0,7
MEDIA MOVIL				0
CLASIFICACIÓN COMO GENERADOR				PEQUEÑO

b. Vigencia 2015

✓ Edificio Bicentenario

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría de Gobierno FORMATO CÁLCULO MEDIA MÓVIL 							
SEDE: <u>BICENTENARIO</u> DIRECCIÓN: <u>CALLE 11 N°8-17</u> PERIODO: <u>2015</u>							
MES	BATERIAS	BOMBILLAS	TONER	RAEE	BALASTROS	TOTAL	MEDIA MÓVIL
Enero	0	0	5,295	0	0	5,295	-
Febrero	0	0	5,295	0	0	5,295	-
Marzo	0	22	4,236	0	0	26,236	-
Abril	0	0	5,295	0	0	5,295	-
Mayo	0	0	5,295	0	0	5,295	-
Junio	0	0	5,295	0	0	5,295	8,79
Julio	0	0	5,295	0	0	5,295	8,79
Agosto	312	0	16,944	0	0	328,944	62,73
Septiembre	0	34	6,354	3820	0	3860,354	701,75
Octubre	0	0	5,295	0	34,5	39,795	707,50
Noviembre	0	0	0	0	0	0	706,61
Diciembre	0	0	0	4392	0	4392	1.437,73
TOTAL RESPEL GENERADOS						8679,099	
PROMEDIO DE GENERACIÓN DE RESPEL							604,18
CLASIFICACIÓN COMO GENERADOR							Mediano
CLASIFICACIÓN COMO GENERADOR : PEQUEÑO (10Kg - < 100 Kg) MEDIANO: (>100 kg-1000 Kg) GRANDE: (> 1000 Kg)							
* Anexe o elimina columnas dependiendo el número de sedes y los residuos generados.							

✓ Archivo Central de Kennedy

SEDE: <u>ARCHIVO CENTRAL DE KENNEDY</u> DIRECCIÓN: <u>TRANSVERSAL 78 K N° 41 A 17 Sur</u> PERIODO: <u>2015</u>					
MES	BATERIAS	BOMBILLAS	TONER	TOTAL	MEDIA MÓVIL
Enero		0	0	0	-
Febrero		0	0	0	-
Marzo		3	0	3	-
Abril		0	0	0	-
Mayo		0	0	0	-
Junio		0	0	0	0,50
Julio		0	0	0	0,50
Agosto		0	0	0	0,50
Septiembre		7	0	7	1,17
Octubre		0	1,8	1,8	1,47
Noviembre		0	0	0	1,47
Diciembre		0	0	0	1,47
TOTAL RESPEL GENERADOS				11,8	
PROMEDIO DE GENERACIÓN DE RESPEL					1,09
CLASIFICACIÓN COMO GENERADOR					Pequeño
CLASIFICACIÓN COMO GENERADOR : PEQUEÑO (10Kg - < 100 Kg) MEDIANO: (>100 kg-1000 Kg) GRANDE: (> 1000 Kg)					
* Anexe o elimina columnas dependiendo el número de sedes y los residuos generados.					

✓ Consejo de Justicia

SEDE: <u>CONSEJO DE JUSTICIA</u> DIRECCIÓN: <u>AV. CARACAS N° 53-80</u> PERIODO: <u>2015</u>					
MES	BATERIAS	BOMBILLAS	TONER	TOTAL	MEDIA MÓVIL
Enero		0	0	0	-
Febrero		0	0	0	-
Marzo		0	0	0	-
Abril		0	0	0	-
Mayo		0	0	0	-
Junio		0	0	0	-
Julio		0	0	0	-
Agosto		0	0	0	-
Septiembre		32	0	32	5,33
Octubre		0	8,47	8,47	6,75
Noviembre		0	0	0	6,75
Diciembre		0	0	0	6,75
TOTAL RESPEL GENERADOS				40,47	
PROMEDIO DE GENERACIÓN DE RESPEL					4,26
CLASIFICACIÓN COMO GENERADOR					Pequeño
CLASIFICACIÓN COMO GENERADOR : PEQUEÑO (10Kg - < 100 Kg) MEDIANO: (>100 kg-1000 Kg) GRANDE: (> 1000 Kg)					
* Anexe o elimina columnas dependiendo el número de sedes y los residuos generados.					

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos

Código: PLE-PIN-PL004

Versión: 10

Vigencia desde:
07 de marzo de 2025

✓ Edificio Furatena

SEDE: EDIFICIO FURATENA DIRECCIÓN: CALLE 12 C N° 8-53 PERIODO: 2015					
MES	BATERIAS	BOMBILLAS	TONER	TOTAL	MEDIA MÓVIL
Enero		0	0	0	-
Febrero		0	0	0	-
Marzo		21	0	21	-
Abril		0	0	0	-
Mayo		0	0	0	-
Junio		0	0	0	3,50
Julio		0	0	0	3,50
Agosto		0	0	0	3,50
Septiembre		3	0	3	0,50
Octubre		0	1,8	1,8	0,80
Noviembre		0	0	0	0,80
Diciembre		0	0	0	0,80
TOTAL RESPAL GENERADOS				25,8	
PROMEDIO DE GENERACIÓN DE RESPAL					1,65
CLASIFICACIÓN COMO GENERADOR					Pequeño
CLASIFICACIÓN COMO GENERADOR : PEQUEÑO (10Kg - < 100 Kg) MEDIANO: (>100 kg-1000 Kg) GRANDE: (> 1000 Kg)					
* Anexe o elimine columnas dependiendo el número de sedes y los residuos generados.					

c. Vigencia 2016

✓ Edificio Bicentenario



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría de Gobierno

FORMATO CÁLCULO MEDIA MÓVIL



SEDE: BICENTENARIO

DIRECCIÓN: CALLE 11 N°8-17

PERIODO: 2016

MES	BATERIAS	BOMBILLAS	TONER	RAEE	BALASTROS	TOTAL	MEDIA MÓVIL
Enero	0	0	17,34	0	0	17,34	-
Febrero	0	0	11,56	0	0	11,56	-
Marzo	0	0	10,115	0	0	10,115	-
Abril	0	25	8,67	0	0	33,67	-
Mayo	0	0	1,445	0	0	1,445	-
Junio	0	0	14,45	0	0	14,45	14,76
Julio	0	0	17,34	0	0	17,34	14,76
Agosto	0	39,6	26,01	0	0	65,61	23,77
Septiembre	0	0	33	0	0	33	27,59
Octubre	0	0	54	1920	0	1974	350,97
Noviembre	0	0	3	0	100	103	367,90
Diciembre	0	0	7	0	0	7	366,66
TOTAL RESPAL GENERADOS						2288,53	
PROMEDIO DE GENERACIÓN DE RESPAL							191,94
CLASIFICACIÓN COMO GENERADOR							Mediano
CLASIFICACIÓN COMO GENERADOR : PEQUEÑO (10Kg - < 100 Kg) MEDIANO: (>100 kg-1000 Kg) GRANDE: (> 1000 Kg)							

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA
PLANEACIÓN INSTITUCIONAL
Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos

Código: PLE-PIN-PL004

Versión: 10

Vigencia desde:
07 de marzo de 2025

✓ Archivo Central de Kennedy

SEDE: <u>ARCHIVO CENTRAL DE KENNEDY</u> DIRECCIÓN: <u>TRANSVERSAL 78 K N° 41 A 17 Sur</u> PERIODO: <u>2016</u>					
MES	BATERIAS	BOMBILLAS	TONER	TOTAL	MEDIA MÓVIL
Enero	0	0	0	0	-
Febrero	0	0	0	0	-
Marzo	0	0	0	0	-
Abril	0	0	0	0	-
Mayo	0	0	0	0	-
Junio	0	1,6	0	1,6	0,27
Julio	0	0	0	0	0,27
Agosto	0	0	0	0	0,27
Septiembre	0	0	0	0	0,27
Octubre	0	0	0	0	0,27
Noviembre	0	0	0	0	0,27
Diciembre	0	0	0	0	-
TOTAL RESPEL GENERADOS				1,6	
PROMEDIO DE GENERACIÓN DE RESPEL					0,22
CLASIFICACIÓN COMO GENERADOR					Pequeño
CLASIFICACIÓN COMO GENERADOR : PEQUEÑO (10Kg - < 100 Kg) MEDIANO: (>100 kg-1000 Kg) GRANDE: (> 1000 Kg)					
* Anexe o elimina columnas dependiendo el número de sedes y los residuos generados.					

✓ Consejo de Justicia

SEDE: <u>CONSEJO DE JUSTICIA</u> DIRECCIÓN: <u>AV. CARACAS N° 53-80</u> PERIODO: <u>2016</u>					
MES	BATERIAS	BOMBILLAS	TONER	TOTAL	MEDIA MÓVIL
Enero	0	0	1,445	1,445	-
Febrero	0	0	1,445	1,445	-
Marzo	0	0	1,445	1,445	-
Abril	0	23	1,445	24,445	-
Mayo	0	0	0	0	-
Junio	0	2,4	8,67	11,07	6,64
Julio	0	0,4	1,445	1,845	6,71
Agosto	0	0	0	0	6,47
Septiembre	0	0	0	0	6,23
Octubre	0	2	0	2	2,49
Noviembre	0	0	0	0	2,49
Diciembre	0	0	3	3	1,14
TOTAL RESPEL GENERADOS				46,695	
PROMEDIO DE GENERACIÓN DE RESPEL					4,25
CLASIFICACIÓN COMO GENERADOR					Pequeño
CLASIFICACIÓN COMO GENERADOR : PEQUEÑO (10Kg - < 100 Kg) MEDIANO: (>100 kg-1000 Kg) GRANDE: (> 1000 Kg)					
* Anexe o elimina columnas dependiendo el número de sedes y los residuos generados.					

✓ Edificio Furatena

SEDE: EDIFICIO FURATENA DIRECCIÓN: <u>CALLE 12 C N° 8-53</u> PERIODO: <u>2016</u>					
MES	BATERIAS	BOMBILLAS	TONER	TOTAL	MEDIA MÓVIL
Enero	0	0	0	0	-
Febrero	0	0	0	0	-
Marzo	0	0	0	0	-
Abril	0	0	0	0	-
Mayo	0	0	0	0	-
Junio	0	0	0	0	-
Julio	0	0	0	0	-
Agosto	0	19	0	19	3,17
Septiembre	0	0	0	0	3,17
Octubre	0	0	0	0	3,17
Noviembre	0	0	0	0	3,17
Diciembre	0	0	0	0	3,17
TOTAL RESPES GENERADOS				19	
PROMEDIO DE GENERACIÓN DE RESPES					2,64
CLASIFICACIÓN COMO GENERADOR					Pequeño
CLASIFICACIÓN COMO GENERADOR : PEQUEÑO (10Kg - < 100 Kg) MEDIANO: (>100 kg-1000 Kg) GRANDE: (> 1000 Kg)					
* Anexe o elimina columnas dependiendo el número de sedes y los residuos generados.					

d. Vigencia 2017

✓ Edificio Bicentenario

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría de Gobierno							
FORMATO CÁLCULO MEDIA MÓVIL							
SEDE: <u>Edificio Bicentenario</u> DIRECCIÓN: <u>Calle 11 No 8-17</u> PERIODO: <u>2017</u>							
MES	BATERIAS	BOMBILLAS	TONER	RAEE	BALASTROS	TOTAL	MEDIA MÓVIL
Enero	0	0	2,15	0	0	2,15	-
Febrero	0	0	1,72	0	0	1,72	-
Marzo	0	43,04	31,8	0	55	129,84	-
Abril	0	42,24	9,03	0	0	51,27	-
Mayo	0	0	2,15	0	0	2,15	-
Junio	0	0	4,3	932	0	936,30	187,2
Julio	0	0	2,6	0	0	2,60	187,3
Agosto	0	0	14,7	0	0	14,70	189,5
Septiembre	0	0	3,5	2070	0	2073,50	513,4
Octubre	0	4	4,8	18,8	0	27,60	509,5
Noviembre	209	0	0	1860,8	0	2069,80	854,1
Diciembre	0	0	0	0	0	0,00	698,0
TOTAL RESPES GENERADOS						5311,62	
PROMEDIO DE GENERACIÓN DE RESPES							492
CLASIFICACIÓN COMO GENERADOR							MEDIANO
CLASIFICACIÓN COMO GENERADOR : PEQUEÑO (10Kg - < 100 Kg) MEDIANO: (>100 kg-1000 Kg) GRANDE: (> 1000 Kg)							
* Anexe o elimina columnas dependiendo el número de sedes y los residuos generados.							

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos

Código: PLE-PIN-PL004

Versión: 10

Vigencia desde:
07 de marzo de 2025

✓ Edificio Furatena

SEDE: <u>Furatena</u>							
DIRECCIÓN: <u>Calle 12 c No. 8-53</u>							
PERIODO: <u>2017</u>							
MES	BATERIAS	BOMBILLAS	TONER	RAEE	BALASTROS	TOTAL	MEDIA MÓVIL
Enero	0	0	0	0	0	0	-
Febrero	0	0	0	0	0	0	-
Marzo	0	1	0	0	0	1	-
Abril	0	0	0	0	0	0	-
Mayo	0	0	0	0	0	0	-
Junio	0	0	0	0	0	0	0,17
Julio	0	1	0	0	5,2	6,2	1,20
Agosto	0	1,5	0	0	0	1,5	1,45
Septiembre	0	1	0	0	0	1	1,45
Octubre	0	27	0	0	24,7	51,7	10,07
Noviembre	0	0	0	0	0	0	10,07
Diciembre	0	0	0	0	0	0	10,07
TOTAL RESPSEL GENERADOS						61,4	
PROMEDIO DE GENERACIÓN DE RESPSEL							5,72
CLASIFICACIÓN COMO GENERADOR							
CLASIFICACIÓN COMO GENERADOR : PEQUEÑO (10Kg - < 100 Kg)							
MEDIANO: (>100 kg-1000 Kg) GRANDE: (> 1000 Kg)							
* Anexe o elimina columnas dependiendo el número de sedes y los residuos generados.							

✓ Consejo de Justicia

SEDE: <u>Consejo de Justicia</u>							
DIRECCIÓN: <u>Calle 46 No. 14-22/28</u>							
PERIODO: <u>2017</u>							
MES	BATERIAS	BOMBILLAS	TONER	RAEE	BALASTROS	TOTAL	MEDIA MÓVIL
Enero	0	0	0	0	0	0	-
Febrero	0	0	0	0	0	0	-
Marzo	0	0	1	0	0	1	-
Abril	0	0	0	0	0	0	-
Mayo	0	0	0	0	0	0	-
Junio	0	0	0	0	0	0	0,17
Julio	0	0	0	0	0	0	0,17
Agosto	0	0	0	0	0	0	0,17
Septiembre	0	0	0	0	0	0	-
Octubre	0	0	0	0	0	0	-
Noviembre	0	0	0	0	0	0	-
Diciembre	0	0	0	0	0	0	-
TOTAL RESPSEL GENERADOS						1	
PROMEDIO DE GENERACIÓN DE RESPSEL							0,06
CLASIFICACIÓN COMO GENERADOR							
MEDIANO: (>100 kg-1000 Kg) GRANDE: (> 1000 Kg)							
* Anexe o elimina columnas dependiendo el número de sedes y los residuos generados.							

✓ Archivo Central de Kennedy

SEDE: <u>Archivo Central de Kennedy</u>							
DIRECCIÓN: <u>Tranv. 78 k No. 41 a 17 Sur</u>							
PERIODO: <u>2017</u>							
MES	BATERIAS	BOMBILLAS	TONER	RAEE	BALASTROS	TOTAL	MEDIA MÓVIL
Enero	0	0	0	0	0	0	-
Febrero	0	0	0	0	0	0	-
Marzo	0	4	0	0	0	4	-
Abril	0	11	0	0	0	11	-
Mayo	0	6	0	0	0	6	-
Junio	0	0	0	0	0	0	3,50
Julio	0	6	0	0	19,6	25,6	7,77
Agosto	0	0	0	0	0	0	7,77
Septiembre	0	0	0	0	0	0	7,10
Octubre	0	0	0	0	0	0	5,27
Noviembre	0	0	0	0	0	0	4,27
Diciembre	0	0	0	0	0	0	4,27
TOTAL RESPSEL GENERADOS						46,6	
PROMEDIO DE GENERACIÓN DE RESPSEL							6,07
CLASIFICACIÓN COMO GENERADOR							
MEDIANO: (>100 kg-1000 Kg) GRANDE: (> 1000 Kg)							
* Anexe o elimina columnas dependiendo el número de sedes y los residuos generados.							

✓ Casa del Pensamiento Indígena

SEDE: <u>Casa del Pensamiento Indígena</u>							
DIRECCIÓN: <u>Calle 9 No. 9-60</u>							
PERIODO: <u>2017</u>							
MES	BATERIAS	BOMBILLAS	TONER	RAEE	BALASTROS	TOTAL	MEDIA MÓVIL
Enero	0	0	0	0	0	0	-
Febrero	0	0	0	0	0	0	-
Marzo	0	0	0	0	0	0	-
Abril	0	0	0	0	0	0	-
Mayo	0	0	0	0	0	0	-
Junio	0	0	0	0	0	0	-
Julio	0	0	0	0	0	0	-
Agosto	0	0	0	0	0	0	-
Septiembre	0	0	0	0	0	0	-
Octubre	0	0	0	0	0	0	-
Noviembre	0	0	0	0	0	0	-
Diciembre	0	0	0	0	0	0	-
TOTAL RESPSEL GENERADOS						0	
PROMEDIO DE GENERACIÓN DE RESPSEL							-
CLASIFICACIÓN COMO GENERADOR							
MEDIANO: (>100 kg-1000 Kg) GRANDE: (> 1000 Kg)							
* Anexe o elimina columnas dependiendo el número de sedes y los residuos generados.							

✓ CONFIA La Candelaria

SEDE: <u>CONFIA La Candelaria</u>							
DIRECCIÓN: <u>Calle 9 No. 4- 70</u>							
PERIODO: <u>2017</u>							
MES	BATERIAS	BOMBILLAS	TONER	RAEE	BALASTROS	TOTAL	MEDIA MÓVIL
Enero	0	0	0	0	0	0	-
Febrero	0	0	0	0	0	0	-
Marzo	0	0	0	0	0	0	-
Abril	0	0	0	0	0	0	-
Mayo	0	0	0	0	0	0	-
Junio	0	0	0	0	0	0	-
Julio	0	0	0	0	0	0	-
Agosto	0	0	0	0	0	0	-
Septiembre	0	0	0	0	0	0	-
Octubre	0	0	0	0	0	0	-
Noviembre	0	0	0	0	0	0	-
Diciembre	0	0	0	0	0	0	-
TOTAL RESPSEL GENERADOS						0	
PROMEDIO DE GENERACIÓN DE RESPSEL							-
CLASIFICACIÓN COMO GENERADOR							
MEDIANO: (>100 kg-1000 Kg)				GRANDE: (> 1000 Kg)			
* Anexe o elimina columnas dependiendo el número de sedes y los residuos generados.							

✓ CONFIA 20 de Julio

SEDE: <u>CONFIA 20 de Julio</u>							
DIRECCIÓN: <u>Carrera 3 No.30 A Sur -06</u>							
PERIODO: <u>2017</u>							
MES	BATERIAS	BOMBILLAS	TONER	RAEE	BALASTROS	TOTAL	MEDIA MÓVIL
Enero	0	0	0	0	0	0	-
Febrero	0	0	0	0	0	0	-
Marzo	0	0	0	0	0	0	-
Abril	0	0	0	0	0	0	-
Mayo	0	0	0	0	0	0	-
Junio	0	0	0	0	0	0	-
Julio	0	0	0	0	0	0	-
Agosto	0	0	0	0	0	0	-
Septiembre	0	0	0	0	0	0	-
Octubre	0	0	0	0	0	0	-
Noviembre	0	0	0	0	0	0	-
Diciembre	0	0	0	0	0	0	-
TOTAL RESPSEL GENERADOS						0	
PROMEDIO DE GENERACIÓN DE RESPSEL							-
CLASIFICACIÓN COMO GENERADOR							
MEDIANO: (>100 kg-1000 Kg)				GRANDE: (> 1000 Kg)			
* Anexe o elimina columnas dependiendo el número de sedes y los residuos generados.							

e. **Vigencia 2018**

✓ Edificio Bicentenario

 FORMATO CÁLCULO MEDIA MÓVIL ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría de Gobierno							
SEDE: Edificio Bicentenario DIRECCIÓN: Calle 11 No 8-17 PERIODO: 2018							
MES	BATERIAS	BOMBILLAS	TONER	RAEE	BALASTROS	TOTAL	MEDIA MÓVIL
Enero	0	28	3,947	0	40	71,947	-
Febrero	0	0	1	0	0	1	-
Marzo	0	20,61	10,047	0	12	42,657	-
Abril	0	0	2,347	0	0	2,347	-
Mayo	0	0	2,747	0	0	2,747	-
Junio	0	54,76	15,294	0	0	70,054	31,79
Julio	0	80,52	17,447	0	0	97,967	36,13
Agosto	0	10,7	5,64	0	0	16,34	38,69
Septiembre	0	0,72	6,181	0	0	6,901	32,73
Octubre	0	0	10,6	0	0	10,6	34,10
Noviembre	0	3,5	2,652	0	0	6,152	34,67
Diciembre	0	0	0,83	0	0	0,83	23,13
TOTAL RESPAL GENERADOS						329,542	
PROMEDIO DE GENERACIÓN DE RESPAL							33,24
CLASIFICACIÓN COMO GENERADOR							
CLASIFICACIÓN COMO GENERADOR : PEQUEÑO (10Kg - < 100 Kg) MEDIANO: (>100 kg-1000 Kg) GRANDE: (> 1000 Kg)							
* Anexe o elimina columnas dependiendo el número de sedes y los residuos generados.							

✓ Edificio Furatena

SEDE: Edificio Furatena DIRECCIÓN: Calle 12 C No. 8 - 53 PERIODO: 2018							
MES	BATERIAS	BOMBILLAS	TONER	RAEE	BALASTROS	TOTAL	MEDIA MÓVIL
Enero						0	-
Febrero						0	-
Marzo						0	-
Abril		0,69				0,69	-
Mayo						0	-
Junio						0	0,12
Julio						0	0,12
Agosto						0	0,12
Septiembre						0	0,12
Octubre						0	-
Noviembre		5,71				5,71	0,95
Diciembre						0	0,95
TOTAL RESPAL GENERADOS						6,4	
PROMEDIO DE GENERACIÓN DE RESPAL							0,37
CLASIFICACIÓN COMO GENERADOR							
CLASIFICACIÓN COMO GENERADOR : PEQUEÑO (10Kg - < 100 Kg) MEDIANO: (>100 kg-1000 Kg) GRANDE: (> 1000 Kg)							
* Anexe o elimina columnas dependiendo el número de sedes y los residuos generados.							

✓ Consejo de Justicia

 FORMATO CÁLCULO MEDIA MÓVIL							
SEDE: Consejo de Justicia DIRECCIÓN: Calle 46 No. 14-22/28 PERIODO: 2018							
MES	BATERÍAS	BOMBILLAS	TONER	RAEE	BALASTROS	TOTAL	MEDIA MÓVIL
Enero	0	0	0	0	0	0	-
Febrero	0	0	0	0	0	0	-
Marzo	0	0	0	0	0	0	-
Abril	0	0	0	0	0	0	-
Mayo	0	0	0	0	0	0	-
Junio	0	0	0	0	0	0	-
Julio	0	0	0	0	0	0	-
Agosto	0	0	0	0	0	0	-
Septiembre	0	0	0	0	0	0	-
Octubre	0	0	0	0	0	0	-
Noviembre	0	0	0,74	0	0	0,74	0,12
Diciembre	0	0	0	0	0	0	0,12
TOTAL RESPEL GENERADOS						0,74	
PROMEDIO DE GENERACIÓN DE RESPEL							0,04
CLASIFICACIÓN COMO GENERADOR							
MEDIANO: (>100 kg-1000 Kg)						GRANDE: (> 1000 Kg)	
* Anexe o elimina columnas dependiendo el número de sedes y los residuos generados.							

✓ Archivo Central de Kennedy

SEDE: Archivo Central de Kennedy DIRECCIÓN: Transv 78 k No. 41 A 17 Sur PERIODO: 2018							
MES	BATERÍAS	BOMBILLAS	TONER	RAEE	BALASTROS	TOTAL	MEDIA MÓVIL
Enero		0				0	-
Febrero		11,68				11,68	-
Marzo		0,59				0,59	-
Abril		0				0	-
Mayo		0				0	-
Junio		0				0	2,05
Julio		0				0	2,05
Agosto		0				0	0,10
Septiembre		0,54				0,54	0,09
Octubre		0				0	0,09
Noviembre		0				0	0,09
Diciembre						0	0,09
TOTAL RESPEL GENERADOS						12,81	
PROMEDIO DE GENERACIÓN DE RESPEL							0,42
CLASIFICACIÓN COMO GENERADOR							
MEDIANO: (>100 kg-1000 Kg)						GRANDE: (> 1000 Kg)	
* Anexe o elimina columnas dependiendo el número de sedes y los residuos generados.							

✓ Casa del Pensamiento Indígena

SEDE: <u>Casa del Pensamiento Indígena</u>							
DIRECCIÓN: <u>Calle 9 No. 9-60</u>							
PERIODO: <u>2018</u>							
MES	BATERIAS	BOMBILLAS	TONER	RAEE	BALASTROS	TOTAL	MEDIA MÓVIL
Enero	0	0	0	0	0	0	-
Febrero	0	0	0	0	0	0	-
Marzo	0	0	0	0	0	0	-
Abril	0	0	0	0	0	0	-
Mayo	0	0	0	0	0	0	-
Junio	0	0	0	0	0	0	-
Julio	0	0	0	0	0	0	-
Agosto	0	0	0	0	0	0	-
Septiembre	0	0	0	0	0	0	-
Octubre	0	0	0	0	0	0	-
Noviembre	0	1,43	0	0	0	1,43	0,24
Diciembre	0	0	0	0	0	0	0,24
TOTAL RESPEL GENERADOS						1,43	
PROMEDIO DE GENERACIÓN DE RESPEL							0,08
CLASIFICACIÓN COMO GENERADOR							
MEDIANO: (>100 kg-1000 Kg)				GRANDE: (> 1000 Kg)			
* Anexe o elimina columnas dependiendo el número de sedes y los residuos generados.							

✓ CONFÍA La Candelaria

SEDE: <u>CONFIA La Candelaria</u>							
DIRECCIÓN: <u>Calle 9 No. 4- 70</u>							
PERIODO: <u>2018</u>							
MES	BATERIAS	BOMBILLAS	TONER	RAEE	BALASTROS	TOTAL	MEDIA MÓVIL
Enero	0	0	0	0	0	0	-
Febrero	0	0	0	0	0	0	-
Marzo	0	0	0	0	0	0	-
Abril	0	0	0	0	0	0	-
Mayo	0	0	0	0	0	0	-
Junio	0	0	0	0	0	0	-
Julio	0	0	0	0	0	0	-
Agosto	0	0	0	0	0	0	-
Septiembre	0	0	3,094	0	0	3,094	0,52
Octubre	0	0	0	0	0	0	0,52
Noviembre	0	0	0	0	0	0	0,52
Diciembre	0	0	0	0	0	0	0,52
TOTAL RESPEL GENERADOS						3,094	
PROMEDIO DE GENERACIÓN DE RESPEL							0,34
CLASIFICACIÓN COMO GENERADOR							
MEDIANO: (>100 kg-1000 Kg)				GRANDE: (> 1000 Kg)			
* Anexe o elimina columnas dependiendo el número de sedes y los residuos generados.							

✓ CONFÍA 20 de Julio

SEDE: <u>CONFIA 20 de Julio</u> DIRECCIÓN: <u>Carrera 3 No.30 A Sur -06</u> PERIODO: <u>2018</u>							
MES	BATERIAS	BOMBILLAS	TONER	RAEE	BALASTROS	TOTAL	MEDIA MÓVIL
Enero	0	0	0	0	0	0	-
Febrero	0	0	0	0	0	0	-
Marzo	0	0	0	0	0	0	-
Abril	0	0	0	0	0	0	-
Mayo	0	0	0	0	0	0	-
Junio	0	0	0	0	0	0	-
Julio	0	0	0	0	0	0	-
Agosto	0	0	0	0	0	0	-
Septiembre	0	0	0	0	0	0	-
Octubre	0	0	0	0	0	0	-
Noviembre	0	0	0	0	0	0	-
Diciembre	0	0	0	0	0	0	-
TOTAL RESPESL GENERADOS						0	
PROMEDIO DE GENERACIÓN DE RESPESL							-
CLASIFICACIÓN COMO GENERADOR							
MEDIANO: (>100 kg-1000 Kg) GRANDE: (> 1000 Kg)							
* Anexe o elimina columnas dependiendo el número de sedes y los residuos generados.							

f. Vigencia 2019

✓ Edificio Bicentenario

SEDE: <u>Edificio Bicentenario</u> DIRECCIÓN: <u>Calle 11 No. 8-17</u> PERIODO: <u>2019</u>							
MES	BATERIAS	BOMBILLAS	TONER	RAEE	BALASTROS	TOTAL	MEDIA MÓVIL
Enero	0	0	7,11	0	0	7,11	-
Febrero	0	2,2	9,16	0	0	11,36	-
Marzo	0	4	12,07	0	0	16,07	-
Abril	0	0	7,76	0	0	7,76	-
Mayo	0	0	24,11	0	0	24,11	-
Junio	0	0	10,64	0	0	10,64	12,84
Julio	0	0	5,76	0	0	5,76	12,62
Agosto	0	1,7	20,51	1665,5	0	1687,71	292,01
Septiembre	0	0	22,18	0	0	22,18	293,03
Octubre	0	0	13,24	0	0	13,24	293,94
Noviembre	0	0	2	947	0	949	448,09
Diciembre	0	0	11,8	0	0	11,8	448,28
TOTAL RESPESL GENERADOS						2766,74	
PROMEDIO DE GENERACIÓN DE RESPESL							297,99
CLASIFICACIÓN COMO GENERADOR							
CLASIFICACIÓN COMO GENERADOR : PEQUEÑO (10Kg - < 100 Kg) MEDIANO: (>100 kg-1000 Kg) GRANDE: (> 1000 Kg)							
* Anexe o elimina columnas dependiendo el número de sedes y los residuos generados.							

✓ Edificio Furatena

SEDE: Edificio Furatena DIRECCIÓN: Calle 12 c No. 8- 54 PERIODO: 2019							
MES	BATERIAS	BOMBILLAS	TONER	RAEE	BALASTROS	TOTAL	MEDIA MÓVIL
Enero						0	-
Febrero						0	-
Marzo						0	-
Abril						0	-
Mayo		7	3,78			10,78	-
Junio						0	1,80
Julio						0	1,80
Agosto			1,92			1,92	2,12
Septiembre			5,5			5,5	3,03
Octubre						0	3,03
Noviembre						0	1,24
Diciembre						0	1,24
TOTAL RESPSEL GENERADOS						18,2	
PROMEDIO DE GENERACIÓN DE RESPSEL							2,08
CLASIFICACIÓN COMO GENERADOR							
CLASIFICACIÓN COMO GENERADOR : PEQUEÑO (10Kg - < 100 Kg) MEDIANO: (>100 kg-1000 Kg) GRANDE: (> 1000 Kg)							

✓ Consejo de Justicia

SEDE: Consejo de Justicia DIRECCIÓN: Calle 46 No. 14-22 PERIODO: 2019							
MES	BATERIAS	BOMBILLAS	TONER	RAEE	BALASTROS	TOTAL	MEDIA MÓVIL
Enero						0	-
Febrero						0	-
Marzo			0,2			0,2	-
Abril						0	-
Mayo						0	-
Junio						0	0,03
Julio						0	0,03
Agosto						0	0,03
Septiembre						0	-
Octubre						0	-
Noviembre						0	-
Diciembre						0	-
TOTAL RESPSEL GENERADOS						0,2	
PROMEDIO DE GENERACIÓN DE RESPSEL							0,01
CLASIFICACIÓN COMO GENERADOR							
MEDIANO: (>100 kg-1000 Kg) GRANDE: (> 1000 Kg)							

✓ Casa del Pensamiento Indígena

SEDE: Casa del Pensamiento Indígena DIRECCIÓN: Calle 9 No. 9-60 PERIODO: 2019							
MES	BATERIAS	BOMBILLAS	TONER	RAEE	BALASTROS	TOTAL	MEDIA MÓVIL
Enero			0,4			0,4	-
Febrero						0	-
Marzo						0	-
Abril						0	-
Mayo						0	-
Junio						0	0,07
Julio						0	-
Agosto						0	-
Septiembre						0	-
Octubre						0	-
Noviembre						0	-
Diciembre						0	-
TOTAL RESPEL GENERADOS						0,4	
PROMEDIO DE GENERACIÓN DE RESPEL							-
CLASIFICACIÓN COMO GENERADOR							
MEDIANO: (>100 kg-1000 Kg)				GRANDE: (> 1000 Kg)			

✓ CONFIA de la Candelaria

SEDE: Confía de la Candelaria DIRECCIÓN: Calle 9 No. 4-70 PERIODO: 2019							
MES	BATERIAS	BOMBILLAS	TONER	RAEE	BALASTROS	TOTAL	MEDIA MÓVIL
Enero						0	-
Febrero						0	-
Marzo						0	-
Abril						0	-
Mayo						0	-
Junio						0	-
Julio						0	-
Agosto						0	-
Septiembre						0	-
Octubre						0	-
Noviembre						0	-
Diciembre						0	-
TOTAL RESPEL GENERADOS						0	
PROMEDIO DE GENERACIÓN DE RESPEL							-
CLASIFICACIÓN COMO GENERADOR							
MEDIANO: (>100 kg-1000 Kg)				GRANDE: (> 1000 Kg)			

✓ CONFIA del 20 de julio

SEDE: Confía del 20 de julio DIRECCIÓN: Carrera 3 No. 30 A sur -06 PERIODO:2019							
MES	BATERIAS	BOMBILLAS	TONER	RAEE	BALASTROS	TOTAL	MEDIA MÓVIL
Enero						0	-
Febrero						0	-
Marzo						0	-
Abril						0	-
Mayo						0	-
Junio						0	-
Julio						0	-
Agosto						0	-
Septiembre						0	-
Octubre						0	-
Noviembre						0	-
Diciembre						0	-
TOTAL RESPEL GENERADOS						0	
PROMEDIO DE GENERACIÓN DE RESPEL							-
CLASIFICACIÓN COMO GENERADOR							
MEDIANO: (>100 kg-1000 Kg) GRANDE: (> 1000 Kg)							

✓ Archivo Central de Kennedy

SEDE: Archivo Central de kennedy DIRECCIÓN: Transv. 78 K 17 A 47 Sur PERIODO:2019							
MES	BATERIAS	BOMBILLAS	TONER	RAEE	BALASTROS	TOTAL	MEDIA MÓVIL
Enero						0	-
Febrero						0	-
Marzo						0	-
Abril						0	-
Mayo						0	-
Junio						0	-
Julio						0	-
Agosto						0	-
Septiembre						0	-
Octubre						0	-
Noviembre						0	-
Diciembre						0	-
TOTAL RESPEL GENERADOS						0	
PROMEDIO DE GENERACIÓN DE RESPEL							-
CLASIFICACIÓN COMO GENERADOR							
MEDIANO: (>100 kg-1000 Kg) GRANDE: (> 1000 Kg)							

g. Vigencia 2020

✓ Edificio Bicentenario

 FORMATO CÁLCULO MEDIA MÓVIL							
SEDE: Edificio Bicentenario DIRECCIÓN: Calle 11 No. 8-17 PERIODO: 2020							
MES	BATERIAS	BOMBILLAS	TONER	RAEE	BALASTROS	TOTAL	MEDIA MÓVIL
Enero	0	0	11,2	0	0	11,2	-
Febrero	0	0	34,64	0,1	0	34,74	-
Marzo	0	0	20,78	0	0	20,78	-
Abril	0	0	0	0	0	0	-
Mayo	0	0	0	0	0	0	-
Junio	0	0	0	0	0	0	11,12
Julio	0	0	5,5	2654,34	0	2659,84	452,56
Agosto	0	0	10,3	0	0	10,3	448,49
Septiembre	0	0	4,2	17,48	0	21,68	448,64
Octubre	0	0	9,14	0	0	9,14	450,16
Noviembre	0	0	4,12	0	0	4,12	450,85
Diciembre	0	0	6,48	5487,52	0	5494	1.366,51
TOTAL RESPEL GENERADOS						8265,8	
PROMEDIO DE GENERACIÓN DE RESPEL							602,87
CLASIFICACIÓN COMO GENERADOR							
CLASIFICACIÓN COMO GENERADOR : PEQUEÑO (10Kg - < 100 Kg) MEDIANO: (>100 kg-1000 Kg) GRANDE: (> 1000 Kg)							

✓ Edificio Furatena

SEDE: Furatena DIRECCIÓN: Calle 12 C No. 8-53 PERIODO: 2020							
MES	BATERIAS	BOMBILLAS	TONER	RAEE	BALASTROS	TOTAL	MEDIA MÓVIL
Enero	0	0	0	0	0	0	-
Febrero	0	0	0	0	0	0	-
Marzo	0	0	0	0	0	0	-
Abril	0	0	0	0	0	0	-
Mayo	0	0	0	0	0	0	-
Junio	0	0	0	0	0	0	-
Julio	0	0	0	0	0	0	-
Agosto	0	0	0	0	0	0	-
Septiembre	0	0	0	0	0	0	-
Octubre	0	0	3,74	0	0	3,74	0,62
Noviembre	0	0	0	0	0	0	0,62
Diciembre	0	0	0	0	0	0	0,62
TOTAL RESPEL GENERADOS						3,74	
PROMEDIO DE GENERACIÓN DE RESPEL							0,31
CLASIFICACIÓN COMO GENERADOR							

✓ DGAEP

SEDE: DGAEP- anterior Consejo de Justicia
DIRECCIÓN: Calle 46 No. 14-22/28
PERIODO: 2020

MES	BATERIAS	BOMBILLAS	TONER	RAEE	BALASTROS	TOTAL	MEDIA MÓVIL
Enero	0	0	1,08	0	0	1,08	-
Febrero	0	0	0	3,68	0	3,68	-
Marzo	0	0	0	0	0	0	-
Abril	0	0	0	0	0	0	-
Mayo	0	0	0	0	0	0	-
Junio	0	0	0	0	0	0	0,79
Julio	0	0	0	0	0	0	0,61
Agosto	0	0	0	0	0	0	-
Septiembre	0	0	0	0	0	0	-
Octubre	0	0	0	0	0	0	-
Noviembre	0	0	0	0	0	0	-
Diciembre	0	0	0	0	0	0	-
TOTAL RESPEL GENERADOS						4,76	
PROMEDIO DE GENERACIÓN DE RESPEL							0,10
CLASIFICACIÓN COMO GENERADOR							

✓ Archivo Central de Kennedy

SEDE: Archivo Central de Kennedy
DIRECCIÓN: Transv 78 K No. 41 a 17 SUR
PERIODO: 2020

MES	BATERIAS	BOMBILLAS	TONER	RAEE	BALASTROS	TOTAL	MEDIA MÓVIL
Enero	0	0	0	0	0	0	-
Febrero	0	0	0	0	0	0	-
Marzo	0	0	0	0	0	0	-
Abril	0	0	0	0	0	0	-
Mayo	0	0	0	0	0	0	-
Junio	0	0	0	0	0	0	-
Julio	0	0	0	0	0	0	-
Agosto	0	0	0	0	0	0	-
Septiembre	0	0	0	0	0	0	-
Octubre	0	0	0	0	0	0	-
Noviembre	0	0	0	0	0	0	-
Diciembre	0	0	0	0	0	0	-
TOTAL RESPEL GENERADOS						0	
PROMEDIO DE GENERACIÓN DE RESPEL							-
CLASIFICACIÓN COMO GENERADOR							

✓ Casa del Pensamiento Indígena

SEDE: Casa del Pensamiento Indígena DIRECCIÓN: Calle 9 No. 9-60 PERIODO: 2020							
MES	BATERIAS	BOMBILLAS	TONER	RAEE	BALASTROS	TOTAL	MEDIA MÓVIL
Enero	0	0	0	0	0	0	-
Febrero	0	0	0	0,52	0	0,52	-
Marzo	0	0	0	0	0	0	-
Abril	0	0	0	0	0	0	-
Mayo	0	0	0	0	0	0	-
Junio	0	0	0	0	0	0	0,09
Julio	0	0	0	0	0	0	0,09
Agosto	0	0	0	0	0	0	-
Septiembre	0	0	0	0	0	0	-
Octubre	0	0	0	0	0	0	-
Noviembre	0	0	0	0	0	0	-
Diciembre	0	0	0	0	0	0	-
TOTAL RESPEL GENERADOS						0,52	
PROMEDIO DE GENERACIÓN DE RESPEL							0,01
CLASIFICACIÓN COMO GENERADOR							

✓ CONFIA DE LA CANDELARIA

SEDE: Confía de la Candelaria DIRECCIÓN: Calle 9 No. 4-70 PERIODO: 2020							
MES	BATERIAS	BOMBILLAS	TONER	RAEE	BALASTROS	TOTAL	MEDIA MÓVIL
Enero	0	0	0	0	0	0	-
Febrero	0	0	0	0	0	0	-
Marzo	0	0	0	0	0	0	-
Abril	0	0	0	0	0	0	-
Mayo	0	0	0	0	0	0	-
Junio	0	0	0	0	0	0	-
Julio	0	0	0	12,29	0	12,29	2,05
Agosto	0	0	0	0	0	0	2,05
Septiembre	0	0	0	0	0	0	2,05
Octubre	0	0	0	0	0	0	2,05
Noviembre	0	0	0	0	0	0	2,05
Diciembre	0	0	0	0	0	0	2,05
TOTAL RESPEL GENERADOS						12,29	
PROMEDIO DE GENERACIÓN DE RESPEL							2,05
CLASIFICACIÓN COMO GENERADOR							

✓ CONFIA DEL 20 DE JULIO

SEDE: Confía del 20 de julio DIRECCIÓN: Carrera 3 No. 30 A sur -06 PERIODO: 2020							
MES	BATERIAS	BOMBILLAS	TONER	RAEE	BALASTROS	TOTAL	MEDIA MÓVIL
Enero	0	0	0	0	0	0	-
Febrero	0	0	0	0	0	0	-
Marzo	0	0	0	0	0	0	-
Abril	0	0	0	0	0	0	-
Mayo	0	0	0	0	0	0	-
Junio	0	0	0	0	0	0	-
Julio	0	0	0	0	0	0	-
Agosto	0	0	0	0	0	0	-
Septiembre	0	0	0	0	0	0	-
Octubre	0	0	0	0	0	0	-
Noviembre	0	0	0	0	0	0	-
Diciembre	0	0	0	0	0	0	-
TOTAL RESPEL GENERADOS						0	
PROMEDIO DE GENERACIÓN DE RESPEL							-
CLASIFICACIÓN COMO GENERADOR							

h. Vigencia 2021

✓ EDIFICIO BICENTENARIO

 SECRETARÍA DE GOBIERNO		FORMATO CÁLCULO MEDIA MÓVIL				Código: PLE-PIN-F007 Versión: 02 Vigencia: 30 de junio de 2021 Caso HOLA: 177026	
SEDE: Edificio Bicentenario DIRECCIÓN: Calle 11 No. 8-17 PERIODO: 2021							
MES	BATERIAS	BOMBILLAS	TONER	RAEE	BALASTROS	TOTAL	MEDIA MÓVIL
Enero	0	0	0	0	0	0	-
Febrero	0	0	36,6	775,5	0	812,1	-
Marzo	0	0	37,88	30	0	67,88	-
Abril	0	0	3,02	0	0	3,02	-
Mayo	0	0	0	0	0	0	-
Junio	0	0	29,28	0	0	29,28	152,05
Julio	0	0	7,12	0	0	7,12	153,23
Agosto	0	0	3,66	26,36	0	30,02	22,89
Septiembre	0	0	8,87	60,11	0	68,98	23,07
Octubre	0	3,44	0	0	0	3,44	23,14
Noviembre	0	0	0	0	0	0	23,14
Diciembre	0	0	0	0	0	0	18,26
TOTAL RESPEL GENERADOS						1021,84	
PROMEDIO DE GENERACIÓN DE RESPEL							43,96
CLASIFICACIÓN COMO GENERADOR							
CLASIFICACIÓN COMO GENERADOR : PEQUEÑO (10Kg - < 100 Kg) MEDIANO: (>100 kg-1000 Kg) GRANDE: (> 1000 Kg)							
* Anexe o elimina columnas dependiendo el número de sedes y los residuos generados.							

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos

Código: PLE-PIN-PL004

Versión: 10

Vigencia desde:
07 de marzo de 2025

✓ EDIFICIO FURATENA

 SECRETARÍA DE GOBIERNO					FORMATO CÁLCULO MEDIA MÓVIL			Código: PLE-PIN-F007 Versión: 02 Vigencia: 30 de junio de 2021 Caso HOLA: 177026	
SEDE: Edificio Furatena DIRECCIÓN: Calle 12 C No. 8-17 PERIODO: 2021									
MES	BATERIAS	BOMBILLAS	TONER	RAEE	BALASTROS	TOTAL	MEDIA MÓVIL		
Enero	0	0	0	0	0	0	-		
Febrero	0	0	0	0	0	0	-		
Marzo	0	0	0	6,58	0	6,58	-		
Abril	0	0	0	0	0	0	-		
Mayo	0	0	0	0	0	0	-		
Junio	0	0	0	0	0	0	1,10		
Julio	0	0	0	0	0	0	1,10		
Agosto	0	0	0	0	0	0	1,10		
Septiembre	0	0	0	0	0	0	-		
Octubre	0	2,36	0	0	0	2,36	0,39		
Noviembre	0	0	0	0	0	0	0,39		
Diciembre	0	0	0	0	0	0	0,39		
TOTAL RESPESL GENERADOS						8,94			
PROMEDIO DE GENERACIÓN DE RESPESL							0,56		
CLASIFICACIÓN COMO GENERADOR									
CLASIFICACIÓN COMO GENERADOR : PEQUEÑO (10Kg - < 100 Kg) MEDIANO: (>100 kg-1000 Kg) GRANDE: (> 1000 Kg)									
* Anexe o elimina columnas dependiendo el número de sedes y los residuos generados.									

✓ DGAEP

		SECRETARÍA DE GOBIERNO		FORMATO CÁLCULO MEDIA MÓVIL			Código: PLE-PIN-F007 Versión: 02 Vigencia: 30 de junio de 2021 Caso HOLA: 177026	
SEDE: DGAEP DIRECCIÓN: Calle 46 No. 14-22 PERIODO: 2021								
MES	BATERIAS	BOMBILLAS	TONER	RAEE	BALASTROS	TOTAL	MEDIA MÓVIL	
Enero	0	0	0	0	0	0	-	
Febrero	0	0	0	0	0	0	-	
Marzo	0	0	0	0	0	0	-	
Abril	0	0	0	0	0	0	-	
Mayo	0	0	0	0	0	0	-	
Junio	0	0	0	0	0	0	-	
Julio	0	0	0	0	0	0	-	
Agosto	0	0	17,68	17,49	0	35,17	5,86	
Septiembre	0	0	0	0	0	0	5,86	
Octubre	0	0	0	0	0	0	5,86	
Noviembre	0	0	0	0	0	0	5,86	
Diciembre	0	0	0	0	0	0	5,86	
TOTAL RESPESL GENERADOS						35,17		
PROMEDIO DE GENERACIÓN DE RESPESL							4,88	
CLASIFICACIÓN COMO GENERADOR								
MEDIANO: (>100 kg-1000 Kg) GRANDE: (> 1000 Kg)								
* Anexe o elimina columnas dependiendo el número de sedes y los residuos generados.								

✓ ARCHIVO CENTRAL



SECRETARÍA DE

GOBIERNO

FORMATO CÁLCULO MEDIA MÓVIL

Código: PLE-PIN-F007

Versión: 02

Vigencia: 30 de junio de 2021

Caso HOLA: 177026

SEDE: Archivo Central

DIRECCIÓN: Carrera. 70 No. 19 - 85

PERIODO: 2021

MES	BATERIAS	BOMBILLAS	TONER	RAEE	BALASTROS	TOTAL	MEDIA MÓVIL
Enero	0	0	0	0	0	0	-
Febrero	0	0	0	0	0	0	-
Marzo	0	0	0	0	0	0	-
Abril	0	0	0	0	0	0	-
Mayo	0	0	0	0	0	0	-
Junio	0	0	0	0	0	0	-
Julio	0	0	0	0	0	0	-
Agosto	0	0	0	0	0	0	-
Septiembre	0	0	0	0	0	0	-
Octubre	0	0	0	0	0	0	-
Noviembre	0	0	0	0	0	0	-
Diciembre	0	0	0	0	0	0	-
TOTAL RESPAL GENERADOS						0	
PROMEDIO DE GENERACIÓN DE RESPAL							-
CLASIFICACIÓN COMO GENERADOR							
CLASIFICACIÓN COMO GENERADOR : PEQUEÑO (10Kg - < 100 Kg)							
MEDIANO: (>100 kg-1000 Kg)							
GRANDE: (> 1000 Kg)							

* Anexe o elimina columnas dependiendo el número de sedes y los residuos generados.

✓ CONFIA DEL 20 DE JULIO

 SECRETARÍA DE GOBIERNO						Código: PLE-PIN-F007 Versión: 02 Vigencia: 30 de junio de 2021 Caso HOLA: 177026	
SEDE: CONFIA 20 DE JULIO DIRECCIÓN: Carrera 3 N°. 30ª Sur - 06 PERIODO: 2021							
MES	BATERIAS	BOMBILLAS	TONER	RAEE	BALASTROS	TOTAL	MEDIA MÓVIL
Enero	0	0	0	0	0	0	-
Febrero	0	0	0	0	0	0	-
Marzo	0	0	0	0	0	0	-
Abril	0	0	0	0	0	0	-
Mayo	0	0	0	0	0	0	-
Junio	0	0	0	0	0	0	-
Julio	0	0	0	0	0	0	-
Agosto	0	0	0	0	0	0	-
Septiembre	0	0	0	0	0	0	-
Octubre	0	0	0	0	0	0	-
Noviembre	0	0	0	0	0	0	-
Diciembre	0	0	0	0	0	0	-
TOTAL RESPAL GENERADOS						0	
PROMEDIO DE GENERACIÓN DE RESPAL							-
CLASIFICACIÓN COMO GENERADOR							
CLASIFICACIÓN COMO GENERADOR : PEQUEÑO (10Kg - < 100 Kg)							
MEDIANO: (>100 kg-1000 Kg) GRANDE: (> 1000 Kg)							
* Anexe o elimina columnas dependiendo el número de sedes y los residuos generados.							

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos

Código: PLE-PIN-PL004

Versión: 10

Vigencia desde:
07 de marzo de 2025

✓ CONFIA DE LA CANDELARIA ANTIGUA SEDE

 SECRETARÍA DE GOBIERNO						Código: PLE-PIN-F007 Versión: 02 Vigencia: 30 de junio de 2021 Caso HOLA: 177026	
SEDE: CONFIA DE LA CANDELARIA DIRECCIÓN: Calle 9 N°. 4 - 70 PERIODO: 2021							
MES	BATERIAS	BOMBILLAS	TONER	RAEE	BALASTROS	TOTAL	MEDIA MÓVIL
Enero	0	0	0	0	0	0	-
Febrero	175	0	0	0	0	175	-
Marzo	0	0	0	0	0	0	-
Abril	0	0	0	0	0	0	-
Mayo	0	0	0	0	0	0	-
Junio	0	0	0	0	0	0	29,17
Julio	0	0	0	0	0	0	29,17
Agosto	0	0	0	0	0	0	-
Septiembre	0	0	0	0	0	0	-
Octubre	0	0	0	0	0	0	-
Noviembre	0	0	0	0	0	0	-
Diciembre	0	0	0	0	0	0	-
TOTAL RESPESL GENERADOS						175	
PROMEDIO DE GENERACIÓN DE RESPESL							4,86
CLASIFICACIÓN COMO GENERADOR							
CLASIFICACIÓN COMO GENERADOR : PEQUEÑO (10Kg - < 100 Kg) MEDIANO: (>100 kg-1000 Kg) GRANDE: (> 1000 Kg)							
* Anexe o elimina columnas dependiendo el número de sedes y los residuos generados.							

✓ CONFIA DE LA CANDELARIA NUEVA SEDE

 SECRETARÍA DE GOBIERNO						Código: PLE-PIN-F007 Versión: 02 Vigencia: 30 de junio de 2021 Caso HOLA: 177026	
SEDE: CONFA DE LA CANDELARIA DIRECCIÓN: Carrera 3 No. 10-72 PERIODO: 2022							
MES	BATERIAS	BOMBILLAS	TONER	RAEE	BALASTROS	TOTAL	MEDIA MÓVIL
Enero	0	0	0	0	0	0	-
Febrero	0	0	0	0	0	0	-
Marzo	0	0	0	0	0	0	-
Abril	0	0	0	0	0	0	-
Mayo	0	0	0	0	0	0	-
Junio	0	0	0	0	0	0	-
Julio	0	0	0	0	0	0	-
Agosto	0	0	0	0	0	0	-
Septiembre	0	0	0	0	0	0	-
Octubre	0	0	0	0	0	0	-
Noviembre	0	0	0	0	0	0	-
Diciembre	0	0	0	0	0	0	-
TOTAL RESPESL GENERADOS						0	
PROMEDIO DE GENERACIÓN DE RESPESL							-
CLASIFICACIÓN COMO GENERADOR							
CLASIFICACIÓN COMO GENERADOR : PEQUEÑO (10Kg - < 100 Kg) MEDIANO: (>100 kg-1000 Kg) GRANDE: (> 1000 Kg)							
* Anexe o elimina columnas dependiendo el número de sedes y los residuos generados.							

i) Vigencia 2022

✓ Edificio Bicentenario

 SECRETARÍA DE GOBIERNO FORMATO CÁLCULO MEDIA MÓVIL						Código: PLE-PIN-F007 Versión: 02 Vigencia: 30 de junio de 2021 Caso HOLA: 177026	
SEDE: Edificio Bicentenario DIRECCIÓN: Calle 11 No. 8-17 PERIODO: 2022							
MES	BATERIAS	BOMBILLAS	TONER	RAEE	BALASTROS	TOTAL	MEDIA MÓVIL
Enero	0	0	0	0	0	0	-
Febrero	0	28,01	1,2	350,75	0	379,96	-
Marzo	0	0	1,97	0	0	1,97	-
Abril	0	0	0	0	0	0	-
Mayo	0	0	0	116,7	0	116,7	-
Junio	0	0	0	0	0	0	83,11
Julio	0	0	9,72	10,42	0	20,14	86,46
Agosto	0	0	5,14	0	0	5,14	23,39
Septiembre	0	0	7,22	124,14	6,38	137,74	46,62
Octubre	0	0	3,53	8,34	0	11,87	48,60
Noviembre	0	0	0	0	0	0	29,15
Diciembre	0	0	0	42,52	0	42,52	36,24
TOTAL RESPSEL GENERADOS						716,04	
PROMEDIO DE GENERACIÓN DE RESPSEL							45,18
CLASIFICACIÓN COMO GENERADOR							
CLASIFICACIÓN COMO GENERADOR : PEQUEÑO (10Kg - < 100 Kg) MEDIANO: (>100 kg-1000 Kg) GRANDE: (> 1000 Kg)							
* Anexe o elimina columnas dependiendo el número de sedes y los residuos generados.							

✓ Edificio Furatena

 SECRETARÍA DE GOBIERNO						FORMATO CÁLCULO MEDIA MÓVIL		Código: PLE-PIN-F007 Versión:02 Vigencia: 30 de junio de 2021 Caso HOLA: 177026	
SEDE: Furatena DIRECCIÓN: Calle 12 C No 8-53 PERIODO: 2022									
MES	BATERIAS	BOMBILLAS	TONER	RAEE	BALASTROS	TOTAL	MEDIA MÓV		
Enero	0	0	0	0	0	0	-		
Febrero	0	0	0	41,74	0	41,74	-		
Marzo	0	0	0	0	0	0	-		
Abril	0	0	0	0	0	0	-		
Mayo	0	0	0	0	0	0	-		
Junio	0	0	0	0	0	0	6,36		
Julio	0	0	0	0	0	0	6,36		
Agosto	0	0	0	0	0	0	-		
Septiembre	0	0	0	0	0	0	-		
Octubre	0	0	0	0	0	0	-		
Noviembre	0	0	0	0	0	0	-		
Diciembre	0	0	0	0	0	0	-		
TOTAL RESPSEL GENERADOS						41,74			
PROMEDIO DE GENERACIÓN DE RESPSEL								1,16	
CLASIFICACIÓN COMO GENERADOR									
CLASIFICACIÓN COMO GENERADOR : PEQUEÑO (10Kg - < 100 Kg) MEDIANO: (>100 kg-1000 Kg) GRANDE: (> 1000 Kg)									
* Anexe o elimina columnas dependiendo el número de sedes y los residuos generados.									

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos

Código: PLE-PIN-PL004

Versión: 10

Vigencia desde:
07 de marzo de 2025

✓ Edificio DGAEP

 FORMATO CÁLCULO MEDIA MÓVIL						Código: PLE-PIN-F007 Versión: 02 Vigencia: 30 de junio de 2021 Caso HOLA: 177026	
SEDE: Dirección para la Gestión Administrativa Especial de Policía DIRECCIÓN: Calle 46 No. 14-22/28 PERIODO: 2022							
MES	BATERIAS	BOMBILLAS	TONER	RAEE	BALASTROS	TOTAL	MEDIA MÓVIL
Enero	0	0	0	0	0	0	-
Febrero	0	0	0	0	0	0	-
Marzo	0	0	0	0	0	0	-
Abril	0	0	0	0	0	0	-
Mayo	0	0	0	0	0	0	-
Junio	0	0	0	0	0	0	-
Julio	0	0	0	0	0	0	-
Agosto	0	0	0	0	0	0	-
Septiembre	0	0	0	5,34	0	5,34	0,89
Octubre	0	0	0	0	0	0	0,89
Noviembre	0	0	0	0	0	0	0,89
Diciembre	0	0	0	0	0	0	0,89
TOTAL RESPES GENERADOS						5,34	
PROMEDIO DE GENERACIÓN DE RESPES							0,59
CLASIFICACIÓN COMO GENERADOR							
CLASIFICACIÓN COMO GENERADOR : PEQUEÑO (10Kg - < 100 Kg) MEDIANO: (>100 kg-1000 Kg) GRANDE: (> 1000 Kg)							

✓ Archivo Central

 FORMATO CÁLCULO MEDIA MÓVIL						Código: PLE-PIN-F007 Versión: 02 Vigencia: 30 de junio de 2021 Caso HOLA: 177026	
SEDE: Archivo Central DIRECCIÓN: Carrera. 70 No. 19 - 85 PERIODO: 2022							
MES	BATERIAS	BOMBILLAS	TONER	RAEE	BALASTROS	TOTAL	MEDIA MÓVIL
Enero	0	0	0	0	0	0	-
Febrero	0	0	0	0	0	0	-
Marzo	0	0	0	0	0	0	-
Abril	0	0	0	0	0	0	-
Mayo	0	0	0	0	0	0	-
Junio	0	0	0	0	0	0	-
Julio	0	0	0	0	0	0	-
Agosto	0	0	0	0	0	0	-
Septiembre	0	0	0	0	0	0	-
Octubre	0	0	0	0	0	0	-
Noviembre	0	0	0	0	0	0	-
Diciembre	0	0	0	0	0	0	-
TOTAL RESPES GENERADOS						0	
PROMEDIO DE GENERACIÓN DE RESPES							-
CLASIFICACIÓN COMO GENERADOR							
MEDIANO: (>100 kg-1000 Kg) GRANDE: (> 1000 Kg)							

✓ CONFIA La Candelaria

 SECRETARÍA DE GOBIERNO						FORMATO CÁLCULO MEDIA MÓVIL		Código: PLE-PIN-F007 Versión: 02 Vigencia: 30 de junio de 2021 Caso HOLA: 177026	
SEDE: CONFIA DE LA CANDELARIA DIRECCIÓN: Carrera 3 No. 10-72 PERIODO: 2022									
MES	BATERIAS	BOMBILLAS	TONER	RAEE	BALASTROS	TOTAL	MEDIA MÓVIL		
Enero	0	0	0	0	0	0	-		
Febrero	0	0	0	0	0	0	-		
Marzo	0	0	0	0	0	0	-		
Abril	0	0	0	0	0	0	-		
Mayo	0	0	0	0	0	0	-		
Junio	0	0	0	0	0	0	-		
Julio	0	0	0	0	0	0	-		
Agosto	0	0	0	0	0	0	-		
Septiembre	0	0	0	0	0	0	-		
Octubre	0	0	0	0	0	0	-		
Noviembre	0	0	0	0	0	0	-		
Diciembre	0	0	0	0	0	0	-		
TOTAL RESPEL GENERADOS						0			
PROMEDIO DE GENERACIÓN DE RESPEL							-		
CLASIFICACIÓN COMO GENERADOR									
MEDIANO: (>100 kg-1000 Kg)					GRANDE: (> 1000 Kg)				
* Anexe o elimine columnas dependiendo el número de sedes y los residuos generados.									

✓ CONFIA 20 de Julio

 SECRETARÍA DE GOBIERNO						FORMATO CÁLCULO MEDIA MÓVIL		Código: PLE-PIN-F007 Versión: 02 Vigencia: 30 de junio de 2021 Caso HOLA: 177026	
SEDE: CONFIA 20 DE JULIO DIRECCIÓN: Carrera 3 N°. 30º Sur - 06 PERIODO: 2022									
MES	BATERIAS	BOMBILLAS	TONER	RAEE	BALASTROS	TOTAL	MEDIA MÓVIL		
Enero	0	0	0	0	0	0	-		
Febrero	0	0	0	0	0	0	-		
Marzo	0	0	0	0	0	0	-		
Abril	0	0	0	0	0	0	-		
Mayo	0	0	0	0	0	0	-		
Junio	0	0	0	0	0	0	-		
Julio	0	0	0	0	0	0	-		
Agosto	0	0	0	0	0	0	-		
Septiembre	0	0	0	0	0	0	-		
Octubre	0	0	0	0	0	0	-		
Noviembre	0	0	0	0	0	0	-		
Diciembre	0	0	0	0	0	0	-		
TOTAL RESPEL GENERADOS						0			
PROMEDIO DE GENERACIÓN DE RESPEL							-		
CLASIFICACIÓN COMO GENERADOR									
MEDIANO: (>100 kg-1000 Kg)					GRANDE: (> 1000 Kg)				
* Anexe o elimine columnas dependiendo el número de sedes y los residuos generados.									

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos

Código: PLE-PIN-PL004

Versión: 10

Vigencia desde:
07 de marzo de 2025

- ✓ Casa del Pensamiento Indígena

 FORMATO CÁLCULO MEDIA MÓVIL		Código: PLE-PIN-F007 Versión: 02 Vigencia: 30 de junio de 2021 Caso HOLA: 177026					
SEDE: Casa del Pensamiento Indígena DIRECCIÓN: Calle 9 N°. 9 - 60 PERIODO: 2022							
MES	BATERÍAS	BOMBILLAS	TONER	RAEE	BALASTROS	TOTAL	MEDIA MÓVIL
Enero	0	0	0	0	0	0	-
Febrero	0	0	0	0	0	0	-
Marzo	0	0	0	0	0	0	-
Abril	0	0	0	0	0	0	-
Mayo	0	0	0	0	0	0	-
Junio	0	0	0	0	0	0	-
Julio	0	0	0	0	0	0	-
Agosto	0	0	0	0	0	0	-
Septiembre	0	0	0	0	0	0	-
Octubre	0	0	0	0	0	0	-
Noviembre	0	0	0	0	0	0	-
Diciembre	0	0	0	0	0	0	-
TOTAL RESPEL GENERADOS						0	
PROMEDIO DE GENERACIÓN DE RESPEL							-
CLASIFICACIÓN COMO GENERADOR							
CLASIFICACIÓN COMO GENERADOR : PEQUEÑO (10Kg - < 100 Kg) MEDIANO: (>100 kg-1000 Kg) GRANDE: (> 1000 Kg)							
* Anexe o elimine columnas dependiendo el número de sedes y los residuos generados.							

- j). Vigencia 2023

- ✓ Edificio Bicentenario

 FORMATO CÁLCULO MEDIA MÓVIL		Código: PLE-PIN-F007 Versión: 02 Vigencia: 30 de junio de 2021 Caso HOLA: 177026					
SEDE: Bicentenario DIRECCIÓN: Calle 11 No. 8-17 PERIODO: 2023							
MES	BATERÍAS	BOMBILLAS LE	TONER	RAEE	BALASTROS	TOTAL	MEDIA MÓVIL
Enero	0	38,62	8,96	0	0	47,58	-
Febrero	0	54,2	3,7	0	0	57,9	-
Marzo	0	0	4,74	0	0	4,74	-
Abril	0	0	0	0	0	0	-
Mayo	0	0	1,48	0	0	1,48	-
Junio	0	39,1	0	0	0	39,1	25,13
Julio	0	0	0	0	0	0	17,20
Agosto	0	59,1	69,95	0	0	129,05	29,06
Septiembre	0	0	0	0	0	0	28,27
Octubre	0	0	0	3674	0	3674	640,61
Noviembre	0	11,58	31,84	0	0	43,42	647,60
Diciembre	0	0	19,48	0	0	19,48	644,33
TOTAL RESPEL GENERADOS						4016,75	
PROMEDIO DE GENERACIÓN DE RESPEL							334,51
CLASIFICACIÓN COMO GENERADOR							MEDIANO
CLASIFICACIÓN COMO GENERADOR : PEQUEÑO (10Kg - < 100 Kg) MEDIANO: (>100 kg-1000 Kg) GRANDE: (> 1000 Kg)							

✓ Edificio Furatena

 SECRETARÍA DE GOBIERNO		FORMATO CÁLCULO MEDIA MÓVIL				Código: PLE-PIN-F007 Versión:02 Vigencia: 30 de junio de 2021 Caso HOLA: 177026	
SEDE: FURATENA DIRECCIÓN:Calle 12 C No. 8-53 PERIODO: 2023							
MES	BATERIAS	OMBILLAS LE	TONER	RAEE	BALASTROS	TOTAL	MEDIA MÓVIL
Enero	0	19,86	0	0	0	19,86	-
Febrero	0	0	0	0	0	0	-
Marzo	0	0	0	0	0	0	-
Abril	0	0	0	0	0	0	-
Mayo	0	0	1,12	0	0	1,12	-
Junio	0	0	0	0	0	0	3,50
Julio	0	0	0	0	0	0	0,19
Agosto	0	0	0	0	0	0	0,19
Septiembre	0	0	0	0	0	0	0,19
Octubre	0	0	0	0	0	0	0,19
Noviembre	0	0	0	0	0	0	-
Diciembre	0	0	0	0	0	0	-
TOTAL RESPES GENERADOS						20,98	
PROMEDIO DE GENERACIÓN DE RESPES							0,12
CLASIFICACIÓN COMO GENERADOR							
CLASIFICACIÓN COMO GENERADOR : PEQUEÑO (10Kg - < 100 Kg)							
MEDIANO: (>100 kg-1000 Kg) GRANDE: (> 1000 Kg)							

✓ Edificio DGAEP

		SECRETARÍA DE GOBIERNO		FORMATO CÁLCULO MEDIA MÓVIL				Código: PLE-PIN-F007 Versión:02 Vigencia: 30 de junio de 2021 Caso HOLA: 177026	
SEDE: Dirección para la Gestión Administrativa Especial de Policía -DGAEP DIRECCIÓN:Calle 46 No. 14-22 PERIODO: 2023									
MES	BATERIAS	OMBILLAS LE	TONER	RAEE	BALASTROS	TOTAL	MEDIA MÓVIL		
Enero	0	18	0,44	0	0	18,44	-		
Febrero	0	0	0	0	0	0	-		
Marzo	0	0	0	0	0	0	-		
Abril	0	0	0	0	0	0	-		
Mayo	0	0	0	0	0	0	-		
Junio	0	0	0	0	0	0	3,07		
Julio	0	0	0	0	0	0	-		
Agosto	0	0	0	0	0	0	-		
Septiembre	0	0	0	0	0	0	-		
Octubre	0	0	0	0	0	0	-		
Noviembre	0	0	0	0	0	0	-		
Diciembre	0	0	0	0	0	0	-		
TOTAL RESPES GENERADOS						18,44			
PROMEDIO DE GENERACIÓN DE RESPES							-		
CLASIFICACIÓN COMO GENERADOR									
CLASIFICACIÓN COMO GENERADOR : PEQUEÑO (10kg - < 100 Kg)									
MEDIANO: (>100 kg-1000 Kg)							GRANDE: (> 1000 Kg)		

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos

Código: PLE-PIN-PL004

Versión: 10

Vigencia desde:
07 de marzo de 2025

✓ Archivo Central

 SECRETARÍA DE GOBIERNO						FORMATO CÁLCULO MEDIA MÓVIL		Código: PLE-PIN-F007 Versión: 02 Vigencia: 30 de junio de 2021 Caso HOLA: 177026
SEDE: Archivo Central DIRECCIÓN: Carrera. 70 No. 19 - 85 PERIODO: 2023								
MES	BATERIAS	OMBILLAS LE	TONER	RAEE	BALASTROS	TOTAL	MEDIA MÓVIL	
Enero	0	0	0	0	0	0	-	
Febrero	0	0	0	0	0	0	-	
Marzo	0	0	0	0	0	0	-	
Abril	0	0	0	0	0	0	-	
Mayo	0	0	0	0	0	0	-	
Junio	0	0	0	0	0	0	-	
Julio	0	0	0	0	0	0	-	
Agosto	0	0	0	0	0	0	-	
Septiembre	0	0	0	0	0	0	-	
Octubre	0	0	0	0	0	0	-	
Noviembre	0	0	0	0	0	0	-	
Diciembre	0	0	0	0	0	0	-	
TOTAL RESPSEL GENERADOS						0		
PROMEDIO DE GENERACIÓN DE RESPSEL							-	
CLASIFICACIÓN COMO GENERADOR								
MEDIANO: (>100 kg-1000 Kg)						GRANDE: (> 1000 Kg)		

✓ CONFIA La Candelaria

 SECRETARÍA DE GOBIERNO						FORMATO CÁLCULO MEDIA MÓVIL		Código: PLE-PIN-F007 Versión: 02 Vigencia: 30 de junio de 2021 Caso HOLA: 177026
SEDE: CONFIA DE LA CANDELARIA DIRECCIÓN: Carrera 3 No. 10-72 PERIODO: 2023								
MES	BATERIAS	OMBILLAS LE	TONER	RAEE	BALASTROS	TOTAL	MEDIA MÓVIL	
Enero	0	0	0	0	0	0	-	
Febrero	0	0	0	0	0	0	-	
Marzo	0	0	0	0	0	0	-	
Abril	0	0	0	0	0	0	-	
Mayo	0	0	0	0	0	0	-	
Junio	0	0	0	0	0	0	-	
Julio	0	0	0	0	0	0	-	
Agosto	0	0	0	0	0	0	-	
Septiembre	0	0	0	0	0	0	-	
Octubre	0	0	0	0	0	0	-	
Noviembre	0	0	0	0	0	0	-	
Diciembre	0	0	0	0	0	0	-	
TOTAL RESPSEL GENERADOS						0		
PROMEDIO DE GENERACIÓN DE RESPSEL							-	
CLASIFICACIÓN COMO GENERADOR								
MEDIANO: (>100 kg-1000 Kg)						GRANDE: (> 1000 Kg)		

* Anexe o elimina columnas dependiendo el número de sedes y los residuos generados.

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos

Código: PLE-PIN-PL004

Versión: 10

Vigencia desde:
07 de marzo de 2025

✓ CONFIA 20 de Julio

 SECRETARÍA DE GOBIERNO						FORMATO CÁLCULO MEDIA MÓVIL		Código: PLE-PIN-F007 Versión: 02 Vigencia: 30 de junio de 2021 Caso HOLA: 177026
SEDE: CONFIA 20 DE JULIO DIRECCIÓN: Carrera 3 N°. 30º Sur - 06 PERIODO: 2023								
MES	BATERIAS	OMBILLAS LE	TONER	RAEE	BALASTROS	TOTAL	MEDIA MÓVIL	
Enero	0	0	0	0	0	0	-	
Febrero	0	0	0	0	0	0	-	
Marzo	0	0	0	0	0	0	-	
Abril	0	0	0	0	0	0	-	
Mayo	0	0	0	0	0	0	-	
Junio	0	0	0	0	0	0	-	
Julio	0	0	0	0	0	0	-	
Agosto	0	0	0	0	0	0	-	
Septiembre	0	0	0	0	0	0	-	
Octubre	0	0	0	0	0	0	-	
Noviembre	0	0	0	0	0	0	-	
Diciembre	0	0	0	0	0	0	-	
TOTAL RESPSEL GENERADOS						0		
PROMEDIO DE GENERACIÓN DE RESPSEL							-	
CLASIFICACIÓN COMO GENERADOR								
MEDIANO: (>100 Kg-1000 Kg)						GRANDE: (> 1000 Kg)		
* Anexe o elimina columnas dependiendo el número de sedes y los residuos generados.								

✓ Casa del Pensamiento Indígena

 SECRETARÍA DE GOBIERNO						FORMATO CÁLCULO MEDIA MÓVIL		Código: PLE-PIN-F007 Versión: 02 Vigencia: 30 de junio de 2021 Caso HOLA: 177026
SEDE: Casa del Pensamiento Indígena DIRECCIÓN: Calle 9 N°. 9 - 60 PERIODO: 2023								
MES	BATERIAS	OMBILLAS LE	TONER	RAEE	BALASTROS	TOTAL	MEDIA MÓVIL	
Enero	0	0	0	0	0	0	-	
Febrero	0	0	0	0	0	0	-	
Marzo	0	0	0	0	0	0	-	
Abril	0	0	0	0	0	0	-	
Mayo	0	0	0	0	0	0	-	
Junio	0	0	0	0	0	0	-	
Julio	0	0	0	0	0	0	-	
Agosto	0	0	0	0	0	0	-	
Septiembre	0	0	0	0	0	0	-	
Octubre	0	0	0	0	0	0	-	
Noviembre	0	0	0	0	0	0	-	
Diciembre	0	0	0	0	0	0	-	
TOTAL RESPSEL GENERADOS						0		
PROMEDIO DE GENERACIÓN DE RESPSEL							-	
CLASIFICACIÓN COMO GENERADOR								
MEDIANO: (>100 Kg-1000 Kg)						GRANDE: (> 1000 Kg)		
* Anexe o elimina columnas dependiendo el número de sedes y los residuos generados.								

K) Vigencia 2024

✓ Edificio Bicentenario

 SECRETARÍA DE GOBIERNO IMATO CÁLCULO MEDIA MÓVIL					Código: PLE-PIN-F007 Versión:02 Vigencia: 30 de junio de 2021 Caso HOLA: 177026		
SEDE: Bicentenario							
DIRECCIÓN:Calle 11 No. 8-17							
PERIODO: 2024							
MES	BOMBILLAS MERCURIO	BOMBILLAS LED	TONER	RAEE	BALASTROS	TOTAL	MEDIA MÓVIL
Enero	0	140	10,4	0	0	150,4	-
Febrero	1,24	20,4	32,52	1120	0	1174,16	-
Marzo	0	0	0	0	0	0	-
Abril	0	16,96	21,52	0	0	38,48	-
Mayo	0	16,6	0	0	0	16,6	-
Junio	0	0	4,64	0	0	4,64	230,71
Julio	0,64	13,9	5,52	0	0	20,06	208,99
Agosto	0	8,7	0	0	0	8,7	14,75
Septiembre	0	17,84	0	0	0	17,84	17,72
Octubre	0	16,12	36,58	0	0	52,7	20,09
Noviembre	0	10,58	19,92	0	0	30,5	22,41
Diciembre	3,48	3,6	0	0	0	7,08	22,81
TOTAL RESPEL GENERADOS						1521,16	
PROMEDIO DE GENERACIÓN DE RESPEL							51,13
CLASIFICACIÓN COMO GENERADOR							MEDIANO
CLASIFICACIÓN COMO GENERADOR : PEQUEÑO (10Kg - < 100 Kg)							
MEDIANO: (>100 kg-1000 Kg)				GRANDE: (> 1000 Kg)			

✓ Edificio Furatena

 SECRETARÍA DE GOBIERNO		FORMATO CÁLCULO MEDIA MÓVIL				Código: PLE-PIN-F007 Versión:02 Vigencia: 30 de junio de 2021 Caso HOLA: 177026	
SEDE: FURATENA DIRECCIÓN: Calle 12 C No. 8-53 PERIODO: 2024							
MES	BATERIAS	BOMBILLAS LEI	TONER	RAEE	BALASTROS	TOTAL	MEDIA MÓVIL
Enero	0	0	0	0	0	0	-
Febrero	0	0	0	0	0	0	-
Marzo	0	0	0	0	0	0	-
Abril	0	0	0	0	0	0	-
Mayo	0	0	0	0	0	0	-
Junio	0	0	0	0	0	0	-
Julio	0	0	0	0	0	0	-
Agosto	0	0	0	0	0	0	-
Septiembre	0	0	0	0	0	0	-
Octubre	0	0	0	0	0	0	-
Noviembre	0	0	0	0	0	0	-
Diciembre	0	0	0	0	0	0	-
TOTAL RESPEL GENERADOS						0	
PROMEDIO DE GENERACIÓN DE RESPEL							-
CLASIFICACIÓN COMO GENERADOR							
CLASIFICACIÓN COMO GENERADOR : PEQUEÑO (10Kg - < 100 Kg) MEDIANO: (>100 kg-1000 Kg) GRANDE: (> 1000 Kg)							

✓ DGAEP

 SECRETARÍA DE GOBIERNO FORMATO CÁLCULO MEDIA MÓVIL						Código: PLE-PIN-F007 Versión:02 Vigencia: 30 de junio de 2021 Caso HOLA: 177026	
SEDE: Dirección para la Gestión Administrativa Especial de Policía -DGAEP DIRECCIÓN:Calle 46 No. 14-22 PERIODO: 2024							
MES	BATERIAS	BOMBILLAS LEI	TONER	RAEE	BALASTROS	TOTAL	MEDIA MÓVIL
Enero	0	0		0	0	0	-
Febrero	0	0	0	0	0	0	-
Marzo	0	0	0	0	0	0	-
Abril	0	0	0	0	0	0	-
Mayo	0	0	0	0	0	0	-
Junio	0	0	0	0	0	0	-
Julio	0	0	0	0	0	0	-
Agosto	0	0	0	0	0	0	-
Septiembre	0	0	0	0	0	0	-
Octubre	0	0	0	0	0	0	-
Noviembre	0	0	0	0	0	0	-
Diciembre	0	0	0	0	0	0	-
TOTAL RESPSEL GENERADOS						0	
PROMEDIO DE GENERACIÓN DE RESPSEL							-
CLASIFICACIÓN COMO GENERADOR							
CLASIFICACION COMO GENERADOR : PEQUEÑO (10Kg - < 100 Kg)							
MEDIANO: (>100 kg-1000 Kg) GRANDE: (> 1000 Kg)							

✓ Archivo Central

 SECRETARÍA DE GOBIERNO						Código: PLE-PIN-F007 Versión:02 Vigencia: 30 de junio de 2021 Caso HOLA: 177026	
SEDE: Archivo Central DIRECCIÓN: Carrera. 70 No. 19 - 85 PERIODO: 2024							
MES	BATERIAS	BOMBILLAS LEI	TONER	RAEE	BALASTROS	TOTAL	MEDIA MÓVIL
Enero	0	0	0	0	0	0	-
Febrero	0	0	0	0	0	0	-
Marzo	0	0	0	0	0	0	-
Abril	0	0	0	0	0	0	-
Mayo	0	0	0	0	0	0	-
Junio	0	0	0	0	0	0	-
Julio	0	0	0	0	0	0	-
Agosto	0	0	0	0	0	0	-
Septiembre	0	0	0	0	0	0	-
Octubre	0	0	0	0	0	0	-
Noviembre	0	0	0	0	0	0	-
Diciembre	0	0	0	0	0	0	-
TOTAL RESPSEL GENERADOS						0	
PROMEDIO DE GENERACIÓN DE RESPSEL							-
CLASIFICACIÓN COMO GENERADOR							
CLASIFICACIÓN COMO GENERADOR : PEQUEÑO (10Kg - < 100 Kg)							
MEDIANO: (>100 kg-1000 Kg) GRANDE: (> 1000 Kg)							

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos

Código: PLE-PIN-PL004

Versión: 10

Vigencia desde:
07 de marzo de 2025

✓ Confía 20 de Julio

 SECRETARÍA DE GOBIERNO	FORMATO CÁLCULO MEDIA MÓVIL	Código: PLE-PIN-F007 Versión:02 Vigencia: 30 de junio de 2021 Caso HOLA: 177026					
SEDE: CONFIA 20 DE JULIO DIRECCIÓN: Carrera 3 N°. 30ª Sur - 06 PERIODO: 2024							
MES	BATERIAS	BOMBILLAS LEI	TONER	RAEE	BALASTROS	TOTAL	MEDIA MÓVIL
Enero	0	0	0	0	0	0	-
Febrero	0	0	0	0	0	0	-
Marzo	0	0	0	0	0	0	-
Abril	0	0	0	0	0	0	-
Mayo	0	0	0	0	0	0	-
Junio	0	0	0	0	0	0	-
Julio	0	0	0	0	0	0	-
Agosto	0	0	0	0	0	0	-
Septiembre	0	0	0	0	0	0	-
Octubre	0	0	0	0	0	0	-
Noviembre	0	0	0	0	0	0	-
Diciembre	0	0	0	0	0	0	-
TOTAL RESPES GENERADOS						0	
PROMEDIO DE GENERACIÓN DE RESPES							-
CLASIFICACIÓN COMO GENERADOR							
MEDIANO: (>100 kg-1000 Kg)						GRANDE: (> 1000 Kg)	
* Anexe o elimina columnas dependiendo el número de sedes y los residuos generados.							

✓ Confía La Candelaria

 SECRETARÍA DE GOBIERNO	FORMATO CÁLCULO MEDIA MÓVIL	Código: PLE-PIN-F007 Versión:02 Vigencia: 30 de junio de 2021 Caso HOLA: 177026					
SEDE: CONFIA DE LA CANDELARIA DIRECCIÓN: Carrera 3 No. 10-72 PERIODO: 2024							
MES	BATERIAS	BOMBILLAS LEI	TONER	RAEE	BALASTROS	TOTAL	MEDIA MÓVIL
Enero	0	0	0	0	0	0	-
Febrero	0	0	0	0	0	0	-
Marzo	0	0	0	0	0	0	-
Abril	0	0	0	0	0	0	-
Mayo	0	0	0	0	0	0	-
Junio	0	0	0	0	0	0	-
Julio	0	0	0	0	0	0	-
Agosto	0	0	0	0	0	0	-
Septiembre	0	0	0	0	0	0	-
Octubre	0	0	0	0	0	0	-
Noviembre	0	0	0	0	0	0	-
Diciembre	0	0	0	0	0	0	-
TOTAL RESPES GENERADOS						0	
PROMEDIO DE GENERACIÓN DE RESPES							-
CLASIFICACIÓN COMO GENERADOR							
MEDIANO: (>100 kg-1000 Kg)						GRANDE: (> 1000 Kg)	

✓ Casa del Pensamiento Indígena

 SECRETARÍA DE GOBIERNO						FORMATO CÁLCULO MEDIA MÓVIL		Código: PLE-PIN-F007 Versión: 02 Vigencia: 30 de junio de 2021 Caso HOLA: 177026	
SEDE: Casa del Pensamiento Indígena DIRECCIÓN: Calle 9 N°. 9 - 60 PERIODO: 2024									
MES	BATERIAS	BOMBILLAS LEI	TONER	RAEE	BALASTROS	TOTAL	MEDIA MÓVIL		
Enero	0	0	0	0	0	0	-		
Febrero	0	0	0	0	0	0	-		
Marzo	0	0	0	0	0	0	-		
Abril	0	0	0	0	0	0	-		
Mayo	0	0	0	0	0	0	-		
Junio	0	0	0	0	0	0	-		
Julio	0	0	0	0	0	0	-		
Agosto	0	0	0	0	0	0	-		
Septiembre	0	0	0	0	0	0	-		
Octubre	0	0	0	0	0	0	-		
Noviembre	0	0	0	0	0	0	-		
Diciembre	0	0	0	0	0	0	-		
TOTAL RESPEL GENERADOS						0			
PROMEDIO DE GENERACIÓN DE RESPEL							-		
CLASIFICACIÓN COMO GENERADOR									
MEDIANO: (>100 kg-1000 Kg)							GRANDE: (> 1000 Kg)		

2.5. ALTERNATIVAS DE PREVENCIÓN Y MINIMIZACIÓN

Como alternativas para minimizar la generación de Residuos peligrosos en las sedes de la SDG, se plantea lo siguiente:

Tabla 6. Actividades de reducción de RESPEL en la SDG

ACTIVIDADES DE REDUCCIÓN DE RESPEL	RECOMENDACIONES	PROCEDIMIENTO DE IMPLEMENTACIÓN	RESPONSABLE	PERIODICIDAD	SEDES DE IMPLEMENTACIÓN
Manejo de inventario	Emplear los materiales necesarios para evitar pérdidas que posteriormente se conviertan en RESPEL. Identificar la cantidad de RESPEL generados mensualmente, llevando un inventario de estos y así establecer si se generan en cantidades mínimas o se está dando una mayor generación. Revisar las fechas de almacenamiento de los RESPEL, que no sean superiores a 12 meses. Adquirir elementos de buena calidad, así se garantiza que su vida útil se extenderá.	PLE-PIN-IN002 Instrucciones para la gestión de residuos peligrosos.	Dirección Administrativa Dirección de Tecnologías e Información Oficina Asesora de Planeación	Mensual	Bicentenario Furatena

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos

Código: PLE-PIN-PL004

Versión: 10

Vigencia desde:
07 de marzo de 2025

ACTIVIDADES DE REDUCCIÓN DE RESPEL	RECOMENDACIONES	PROCEDIMIENTO DE IMPLEMENTACIÓN	RESPONSABLE	PERIODICIDAD	SEDES DE IMPLEMENTACIÓN
Mantenimiento preventivo	Realizar a las instalaciones eléctricas revisiones periódicas para constatar el buen funcionamiento de los balastos y evitar se fundan las luminarias con facilidad. Efectuar mantenimiento a los equipos de cómputo, impresoras y fotocopadoras para que siempre estén en buen funcionamiento, no se presenten escapes de tóner o mal funcionamiento de los mismos para alargar la vida útil tanto de los equipos como del tóner. Sustitución por iluminación de alta eficiencia lumínica (LED), a largo plazo en las diferentes sedes.	PLE-PIN-IN005 Instrucciones para el control del consumo de agua, energía, papel y combustible Instructivo de Soporte Físico y Lógico de la Infraestructura Tecnológica de la Secretaría Distrital de Gobierno. Mantenimiento preventivo de computadores a cargo de la empresa de outsourcing Plan Institucional de Gestión Ambiental.	Dirección administrativa Dirección de Tecnologías e Información Dirección administrativa	Anual Anual Según solicitud	Bicentenario Furatena Archivo de Kennedy
Uso Racional de tóner y papel	Implementar estrategias de ahorro y buen uso de papel, empleando la impresión por dos caras y mayor manejo de medios electrónicos como medios de comunicación, para evitar las impresiones, empleo de tipo de fuente Garamond tamaño 11; estas prácticas encaminadas a extender la	PLE-PIN-IN005 Instrucciones para el control del consumo de agua, energía, papel y combustible	Dirección de Tecnologías e Información Dirección Administrativa Oficina Asesora de Planeación	Mensual	Todas las sedes

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos

Código: PLE-PIN-PL004

Versión: 10

Vigencia desde:
07 de marzo de 2025

ACTIVIDADES DE REDUCCIÓN DE RESPEL	RECOMENDACIONES	PROCEDIMIENTO DE IMPLEMENTACIÓN	RESPONSABLE	PERIODICIDAD	SEDES DE IMPLEMENTACIÓN
	vida útil del tóner y emplearlo cuando es estrictamente necesario.				
Separación en la fuente	Llevar a cabo procesos de selección de material en su lugar de origen de tal manera que se clasifiquen los residuos convencionales de los residuos peligrosos, evitando que los residuos convencionales por contacto con RESPEL, se conviertan en peligrosos masificando su producción.	PLE-PIN-IN002 Instrucciones para la gestión de residuos peligrosos.	Dirección Administrativa Oficina Asesora de Planeación Funcionarios /contratistas	Mensual	Todas las sedes
Sitios de almacenamiento	Monitorear el adecuado almacenamiento temporal de los RESPEL, para evitar contaminación de elementos que entren en contacto con estos. Verificar que los RESPEL cuenten con la señalización correspondiente, envases y etiquetado para evitar accidentes y contaminación de elementos al estar en contacto con RESPEL.	PLE-PIN-IN002 Instrucciones para la gestión de residuos peligrosos.	Dirección Administrativa Oficina Asesora de Planeación	Mensual	Todas las sedes
Aprovechamiento de residuos con terceros	Los elementos como RAEES, pueden ser aprovechados en otras actividades, ser reincorporados en procesos productivos, así que se debe buscar organizaciones que los implementen en	PLE-PIN-IN002 Instrucciones para la gestión de residuos peligrosos.	Dirección Administrativa Oficina Asesora de Planeación	Cuando se den de baja los elementos	Bicentenario

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos

Código: PLE-PIN-PL004

Versión: 10

Vigencia desde:
07 de marzo de 2025

ACTIVIDADES DE REDUCCIÓN DE RESPEL	RECOMENDACIONES	PROCEDIMIENTO DE IMPLEMENTACIÓN	RESPONSABLE	PERIODICIDAD	SEDES DE IMPLEMENTACIÓN
	sus procesos.				
Capacitación al personal implicado directamente en la manipulación de RESPEL	El personal que manipulan RESPEL, debe contar con una capacitación para llevar a cabo pertinentemente acciones de separación en la fuente, almacenamiento y entrega de estos residuos. La capacitación debe tratar también temas de seguridad ocupacional, es decir los elementos de protección personal que se emplean en los procesos de manipulación de RESPEL, así como la importancia de darles un tratamiento adecuado para evitar daños al ambiente y a la salud.	Procedimiento de Competencia, Formación y Toma de Conciencia	Dirección Administrativa Oficina Asesora de Planeación	Dos capacitaciones al año	Todas las sedes

2.6. MANEJO INTERNO AMBIENTALMENTE SEGURO

2.6.1. OBJETIVOS Y METAS

OBJETIVOS	META
1. Brindar condiciones seguras de almacenamiento de residuos peligrosos en la Secretaría Distrital de Gobierno.	1. Garantizar que el 100% de los residuos peligrosos generados por la Secretaría de Gobierno anualmente reciban un correcto manejo interno.
2. Garantizar que los residuos peligrosos sean transportados de manera correcta por las rutas internas de recolección desde su lugar de generación hasta su lugar de almacenamiento temporal.	2. Capacitar el 100% de las personas involucradas con el manejo de residuos peligrosos en las sedes de nivel central de Secretaría Distrital de Gobierno.
3. Establecer condiciones adecuadas de separación, recolección, envasado, transporte, etiquetado, almacenamiento y disposición final de los Residuos Peligrosos generados por la entidad.	
4. Garantizar que el transportador de residuos peligrosos cumpla con la normatividad establecida.	

2.7. MANEJO INTERNO DE RESPEL

a. Envase

Los envases que utilizará la SDG para el almacenamiento de RESPEL, se describen en la siguiente tabla, según el tipo de residuos y de acuerdo con los criterios de la Norma Técnica Colombiana NTC 1692.

Tabla 7. Envases almacenamiento RESPEL.

RESIDUO	ENVASE
Bombillas de mercurio Lámparas fluorescentes	Caja de cartón o bolsa roja
Tóner y cartuchos vacíos	Caja de cartón o bolsa roja.
Baterías usadas	Contenedor plástico/caja de cartón.
RAEE (Residuos de aparatos y equipos electrónicos)	Cajas de cartón o granel (De acuerdo con el tamaño).

Fuente: Actualización Planeación Institucional, 2017.

b. Rotulado y etiquetado de embalajes y envases

De acuerdo con el tipo de RESPEL identificados y almacenados en la entidad, se usarán los siguientes rotulados y etiquetados para los envases según lo establecido en la NTC 1692 y el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.

Tabla 8. Rotulado RESPEL

RESIDUO	ENVASE	CLASE	ROTULO
Bombillas de mercurio Lámparas fluorescentes	Empaque de cartón Bolsa roja en caso de ruptura.	6. Tóxico	
Tóner y cartuchos vacíos	Empaque de cartón que lo contenía antes de su uso o bolsa roja.	6. Tóxico	
Baterías usadas	Contenedor plástico o caja de cartón.	6. Tóxico	
		8. Sustancias corrosivas	

RESIDUO	ENVASE	CLASE	ROTULO
RAEE (Residuos de aparatos y equipos electrónicos)	A granel o caja de cartón.	9.Sustancia peligrosa varios	

Fuente: Actualización Planeación Institucional, 2019.

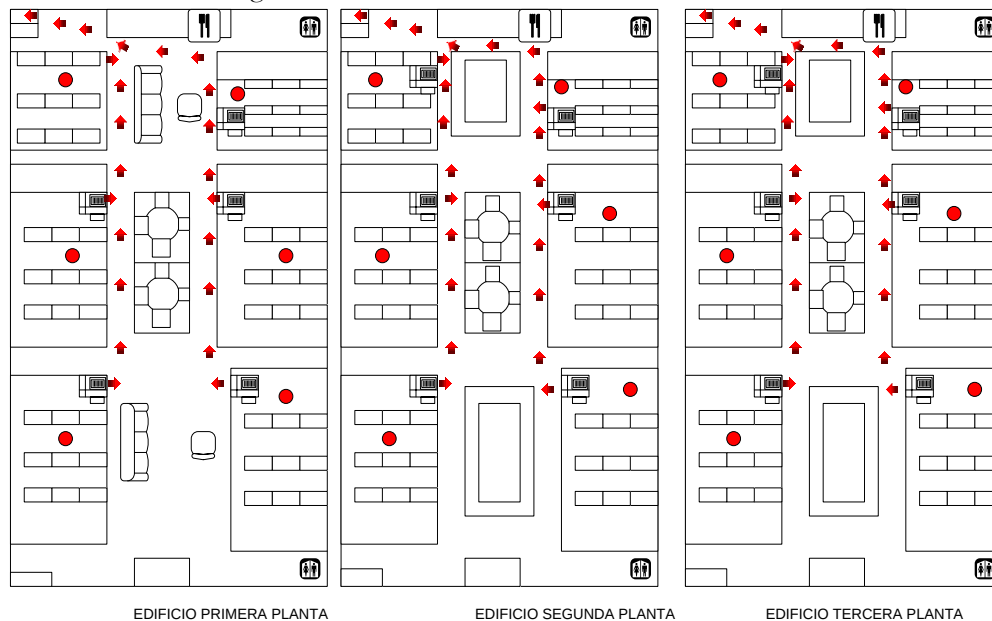
Se cuenta con el formato para el etiquetado de los residuos peligrosos, PLE-PIN-F006

c. Movilización interna

- Frecuencias y horarios: la recolección de RESPEL, se realizará de acuerdo al momento de generación del residuo lo que requiere una intervención inmediata. El procedimiento de movilización interna de observa en cada una de las figuras abajo descritas.

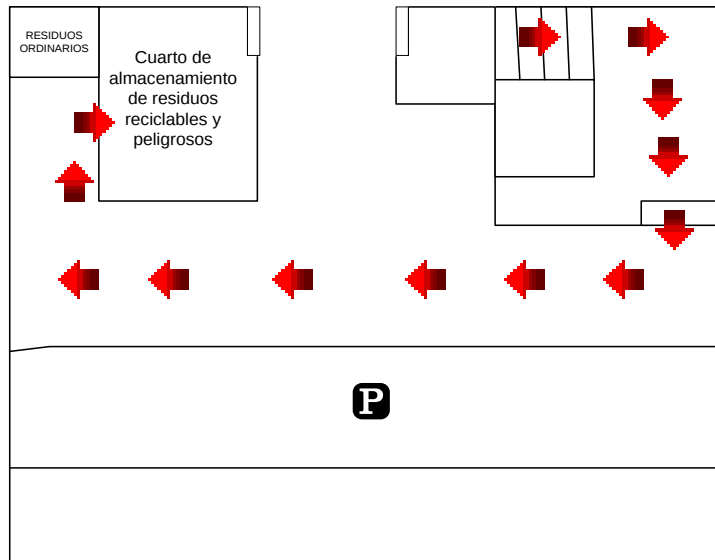
EDIFICIO BICENTENARIO

Figura 4. Movilización interna edificio Bicentenario



 Ruta interna
transporte de residuos

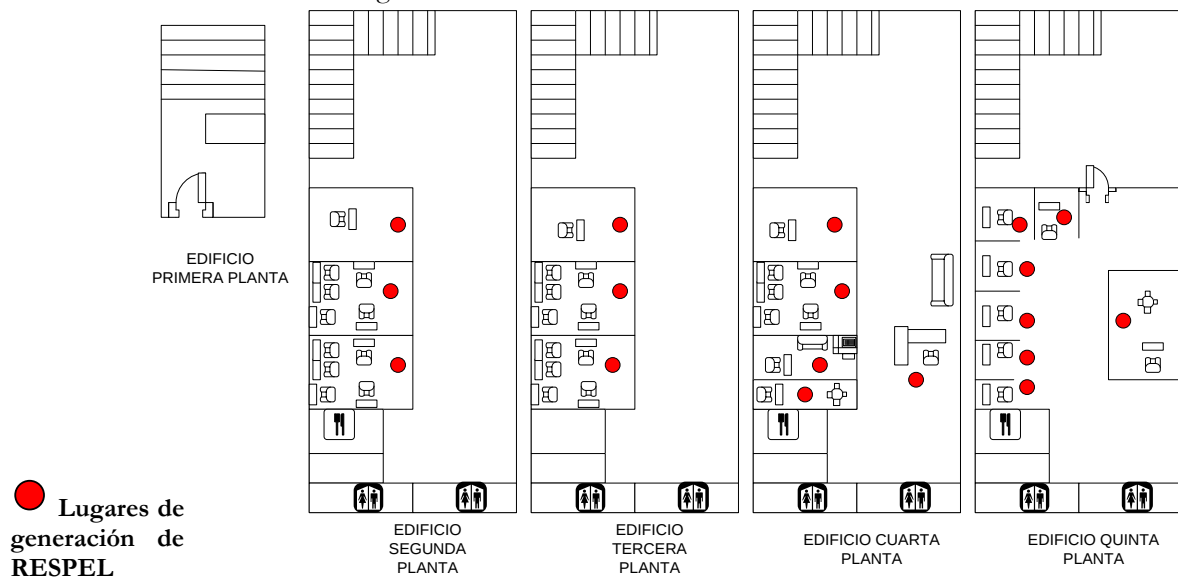
 Lugares de
generación de
RESPEL



SOTANO 1

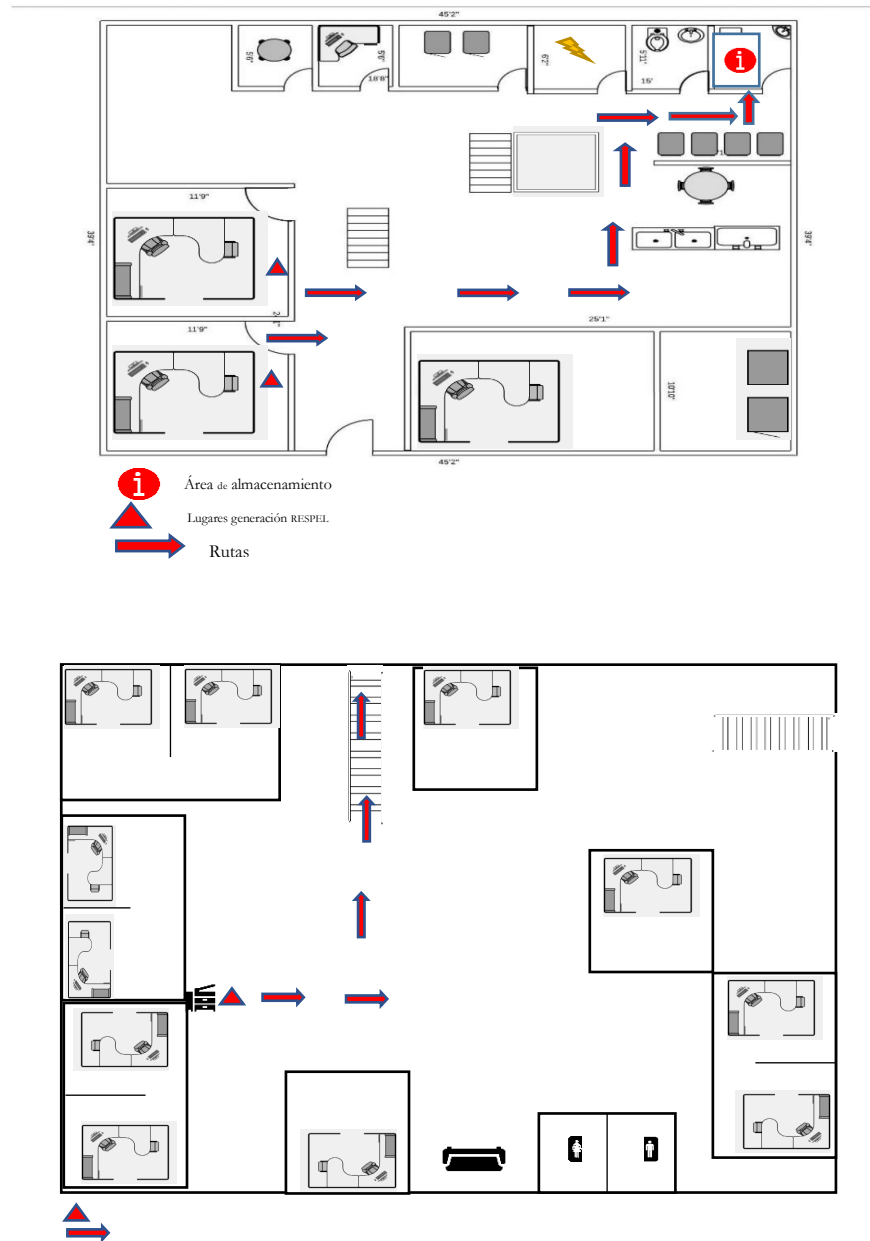
FURATENA

Figura 5. Movilización interna edificio Furatena



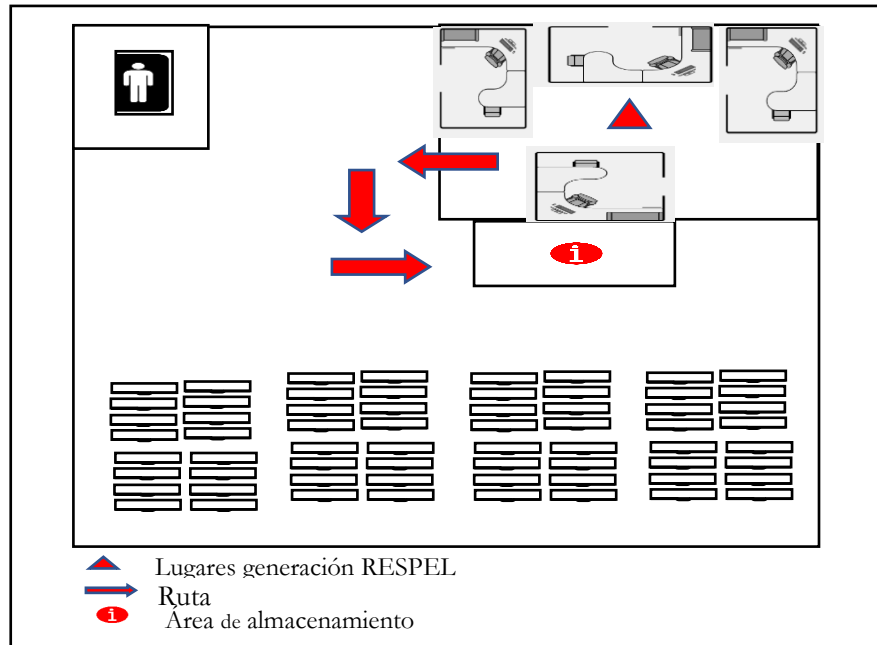
DGAEP

Figura 6 . Movilización interna edificio DGAEP



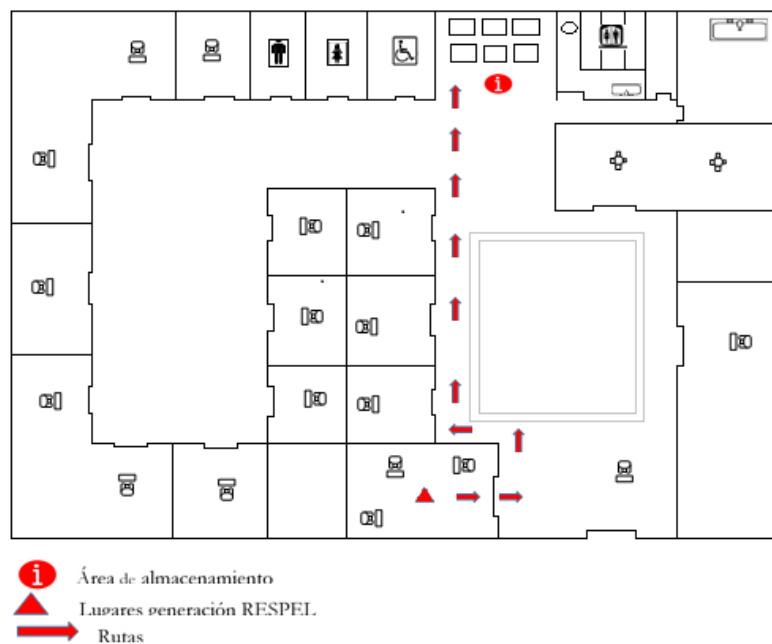
ARCHIVO CENTRAL

Figura 7. Movilización interna edificio Archivo Central



CASA DEL PENSAMIENTO INDÍGENA

Figura 8. Movilización interna edificio Casa del Pensamiento Indígena

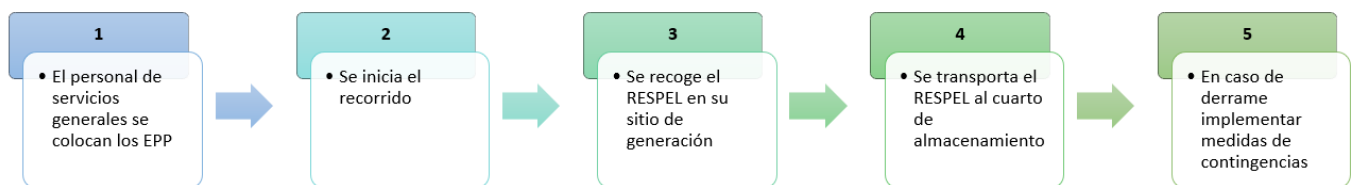


Para las sedes de Casa Raizal y Casa Gitana, se encuentra en proceso de adecuación de las áreas de almacenamiento de residuos peligrosos, una vez se cuente con estas, se desarrollarán los diagramas correspondientes para la ruta interna.

d. Movilización interna

La movilización interna de los residuos peligrosos dentro de las sedes de la Secretaría se realiza de la siguiente manera:

Figura 9. Movilización interna

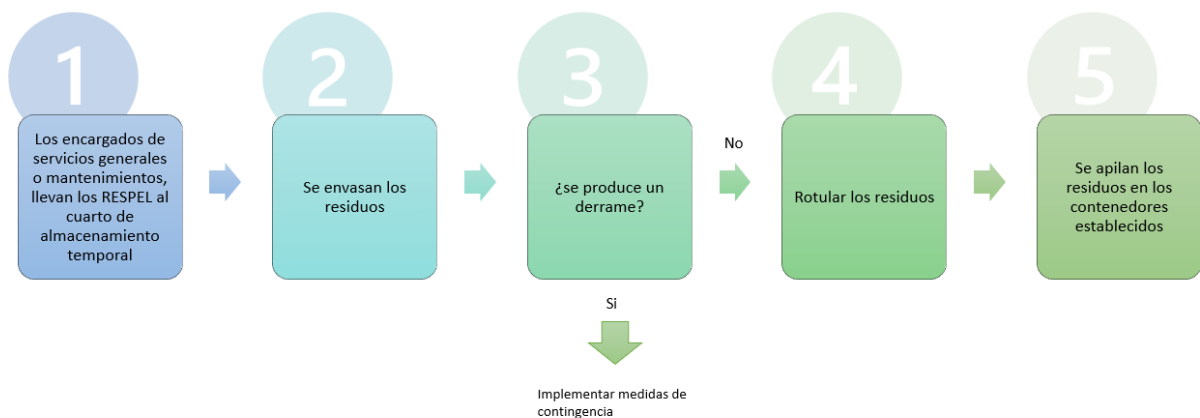


FUENTE: actualización,2022.

e. Almacenamiento

Las medidas de almacenamiento para RESPEL como: Bombillas de vapor mercurio, tubo y lámparas fluorescentes compacta (LFC), Tonners y cartuchos y RAEE, se especifican a continuación:

Figura 10. Almacenamiento de RESPEL



Fuente: Actualización, 2022.

Se emplea el PLE-PIN-F008 Formato Registro de información de ingreso y salida de residuos peligrosos del área del almacenamiento temporal, con el propósito de realizar seguimiento al tiempo de almacenamiento de los residuos.

f. Medidas de manejo en sedes.

En las sedes donde no se cuentan con áreas temporales de almacenamiento de residuos peligrosos, se adecuaron contenedores de color rojo en donde se acopian temporalmente, para luego ser transportados al área de almacenamiento del Edificio Bicentenario; empleando los vehículos de la Entidad cuando se encuentran ubicados a largas distancias (usando solo el vehículo para transporte de este tipo de residuos) o carretillas de carga, cuando se ubican a corta distancia.

En cualquiera de los dos medios de transporte disponible, los residuos se transportan debidamente embalados.

Para identificar la generación de residuos en las diferentes sedes se realizan inspecciones o el encargado de la instalación informa al grupo de Gestión Ambiental la generación para programar la recolección.

Para el registro de generación de RESPEL de cada sede se emplea PLE-PIN-F004 Formato Registro de información generación de residuos peligrosos y especiales.

Los residuos peligrosos en caso se generarse y encontrarse almacenados en las sedes serán trasladados al Edificio Bicentenario de manera semestral, con la finalidad de realizar una sola entrega de todos los residuos de las sedes, por lo tanto, la recolección se realizar por cada sede de la siguiente manera.

Así mismo para llevar un control y seguimiento se diligenciará el registro PLE-PIN-F038 Formato movilización RESPEL (Residuos Peligrosos) entre sedes, con el correspondiente registro fotográfico.

Teléfonos de emergencia

TIPO DE RIESGO	ENTIDADES EXTERNAS ATENCIÓN A EMERGENCIAS
Fugas y derrames de sustancias peligrosas	018000-916012 – 2886012 Línea nacional de toxicología
Explosión de sustancias peligrosas	123 Centro de Comando, Control, Comunicaciones Y Cómputo De Bogotá – C4 -Línea de emergências-
Clasificación inadecuada de los residuos sólidos y/o disposición ilegal de residuos sólidos	110 Operadores de aseo 2120300 ECOCAPITAL (Residuos Biosanitarios)
Obstrucción en la red sanitaria	116 Empresa de Acueducto y Alcantarillado

2.8. MEDIDAS DE CONTINGENCIA

Es necesario contar con un plan de contingencia ante la ocurrencia de un evento, a continuación, se especifican de acuerdo con los RESPEL que genera la entidad qué medidas se deben seguir para actuar ante una emergencia.

- b. **Objetivo:** Brindar las medidas de seguridad a tener en cuenta en caso de presentarse una situación de emergencia por un accidente/incidente ambiental, en el cual se involucren RESPEL.
- c. **Alcance:** Es aplicable en las sedes de la SDG: Bicentenario, Furatena, DGAEP y Archivo Central, para todos los servidores públicos o proveedores de servicios que se vean involucrados ante una emergencia ambiental, en donde se involucren RESPEL.
- d. **Situaciones de emergencia**
 - Derrames
 - Incendios
 - Inundación
 - Sismo
 - Colmatación cuarta de residuos

Figura 11. Plan de contingencia en caso de derrames

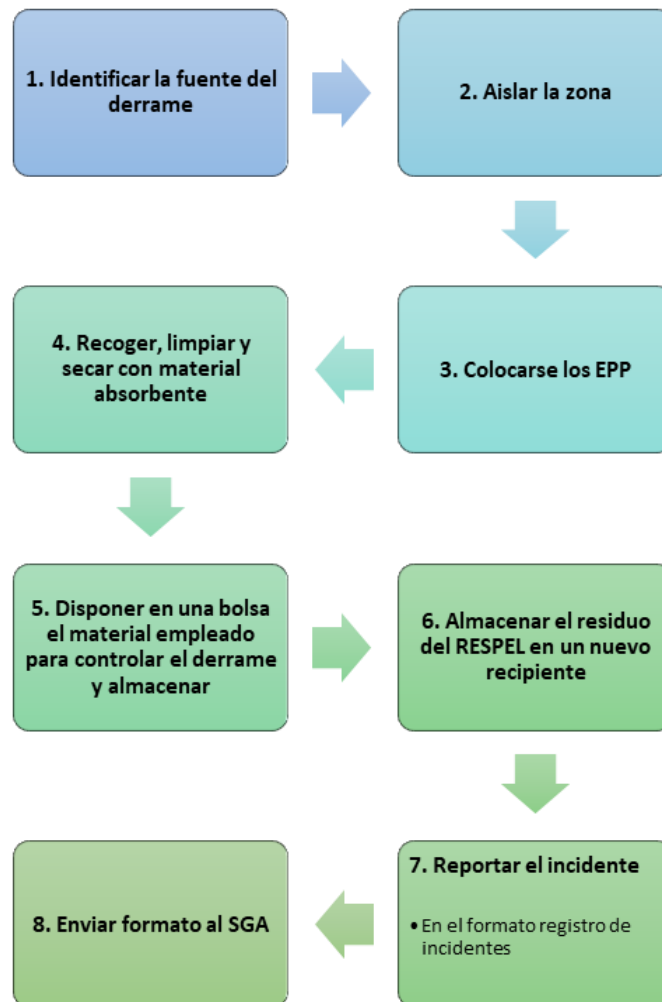


Figura 12. Plan de contingencia en caso de incendios

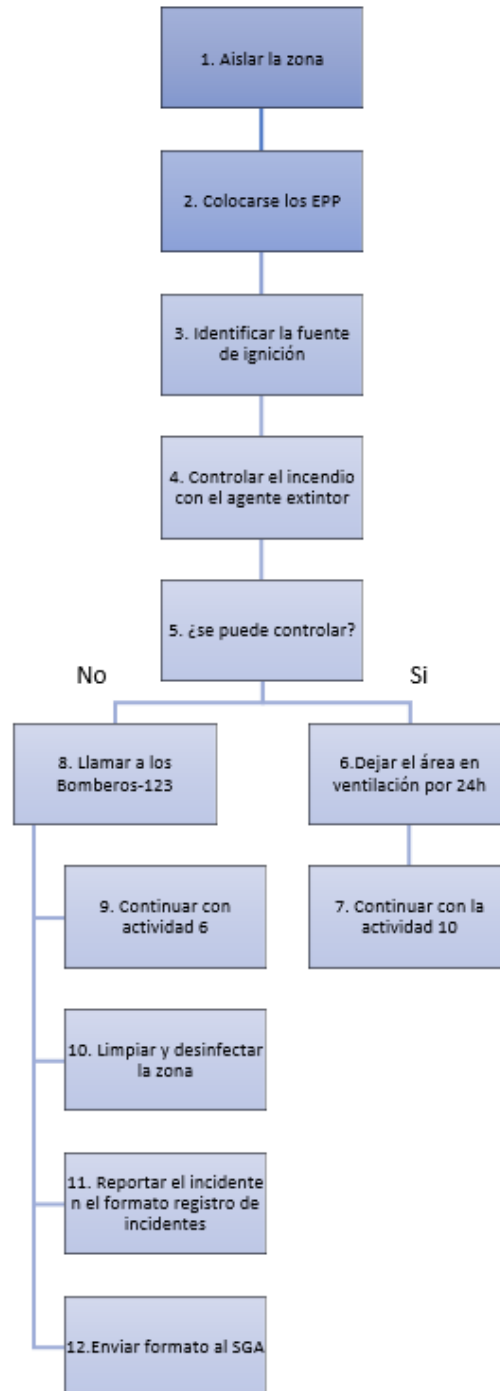


Figura 13. Plan de contingencia en caso de Inundación

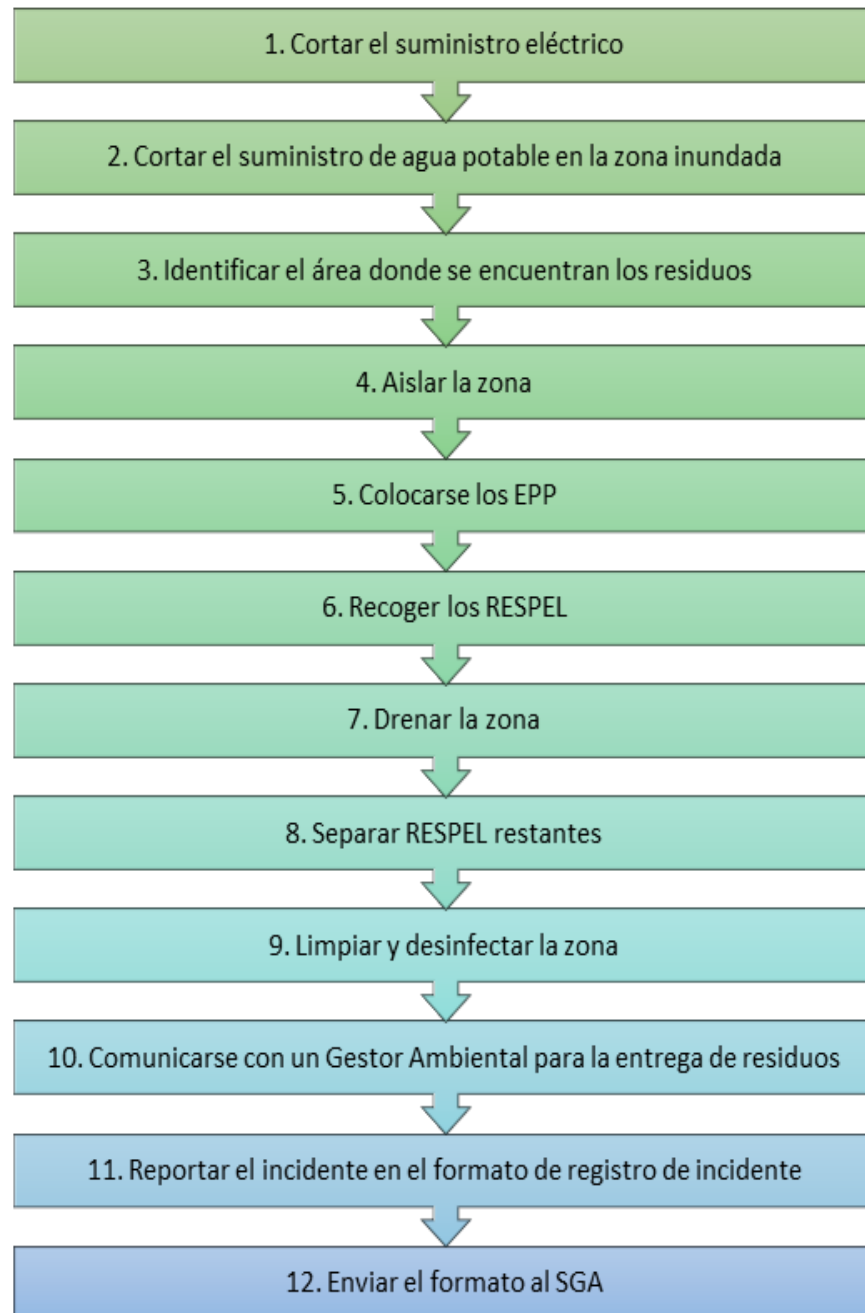
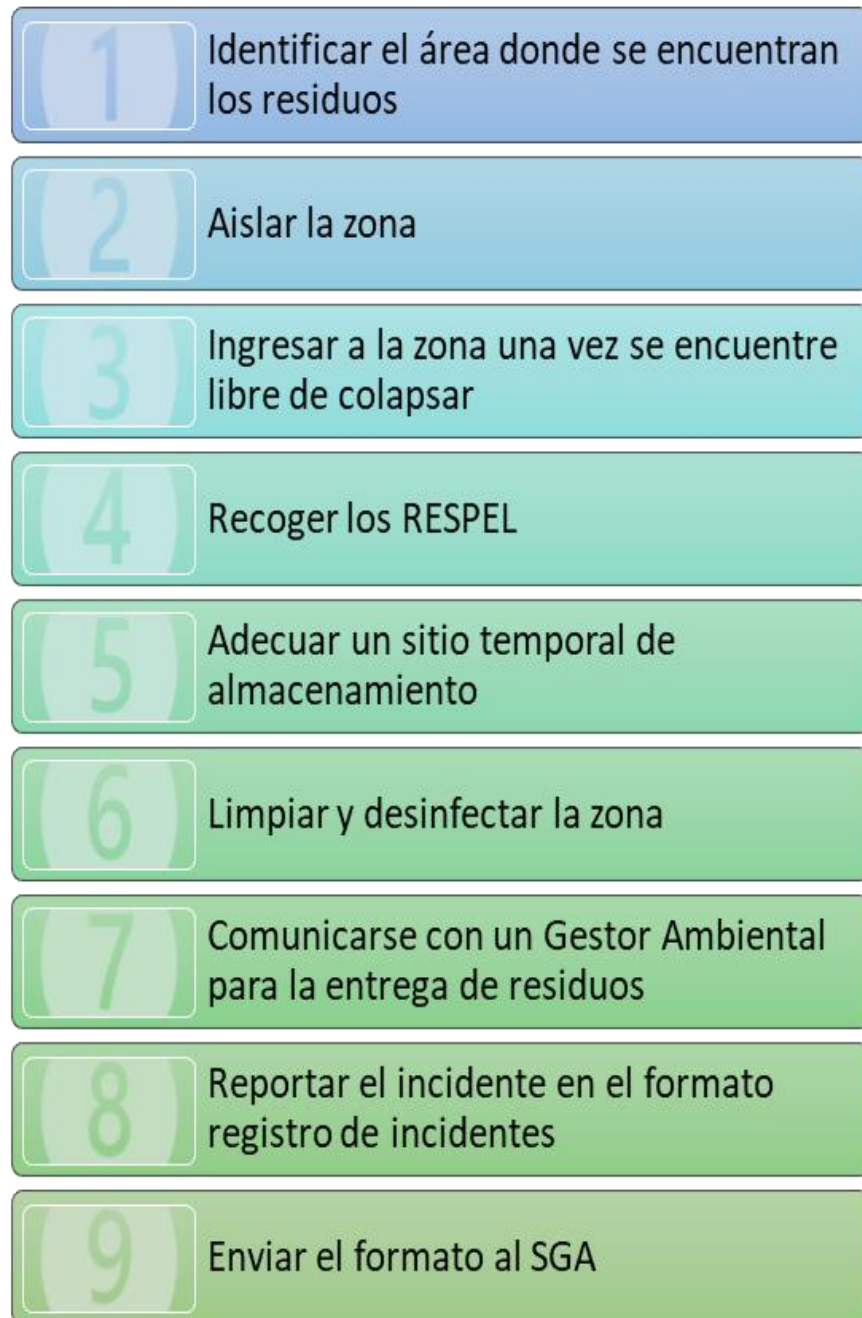


Figura 14. Plan de contingencia en caso de colmatación del cuarto de almacenamiento temporal de RESPEL



Figura 15. Plan de contingencia en caso de sismo

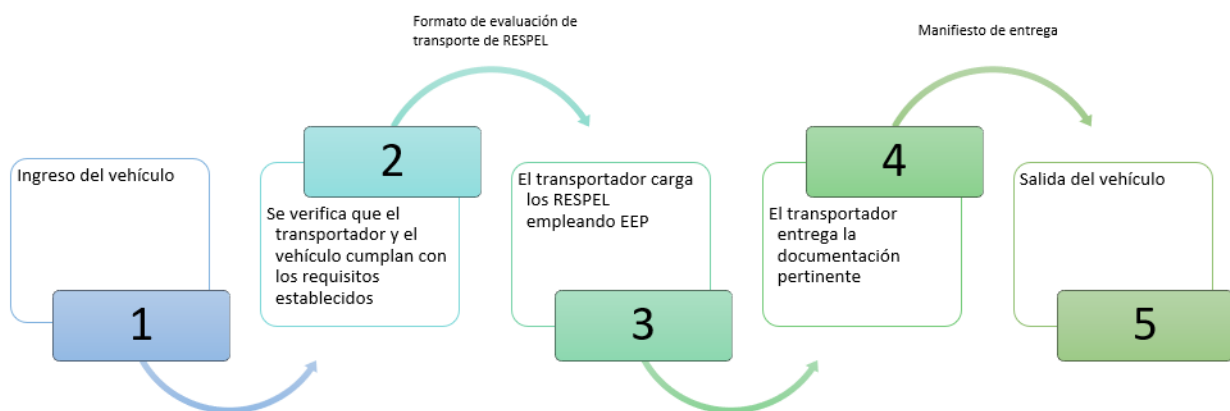


2.9. MEDIDAS PARA LA ENTREGA DE RESIDUOS AL TRANSPORTADOR

Los vehículos de transporte que lleven RESPEL generados por la Secretaría deberán cumplir los criterios establecidos en el Decreto 1609 de 2002, este cumplimiento se verificara en el momento de la entrega del material con el Formato de evaluación de transporte de residuos peligrosos.

El procedimiento a seguir en el momento de entrega de RESPEL, será el siguiente:

Figura 16. Entrega de residuos al transportador



Fuente: Actualización Planeación Institucional. 2022.

2.10. MEDIDAS DE CARÁCTER PREVENTIVO O DE CONTROL PREVIAS AL CESE, CIERRE, CLAUSURA O DESMANTELAMIENTO DE SU ACTIVIDAD

Cuando haya cese de actividades o traslado a una nueva infraestructura en alguna de las sedes de la entidad y en esta se encuentren almacenados residuos peligrosos, estos serán trasladados a otra sede que tenga el área de almacenamiento de mayor capacidad, tomando las medidas requeridas para el transporte de este tipo de residuos, mientras se inicia el proceso de entrega a los gestores autorizados, de acuerdo a lo establecido en la normatividad ambiental legal vigente. De igual manera, se emprenderán las acciones de limpieza y desinfección en el área de almacenamiento, de forma tal que este no represente un riesgo para la salud humana y el ambiente, quedando en óptimas condiciones de limpieza y seguridad, libres de cualquier agente contaminante que provenga de los residuos que allí se almacenaban.

Por otra parte, si la entidad tuviera un cierre definitivo, clausura o desmantelamiento se iniciará inmediatamente la gestión para la entrega de los residuos peligrosos que se encuentren almacenados, para garantizar que en el

2.11. MANEJO EXTERNO AMBIENTAL SEGURO

2.11.1 OBJETIVOS Y METAS

OBJETIVOS	METAS
1. Gestionar de manera integral los residuos peligrosos generados en el año en las sedes de nivel central de la Secretaría Distrital de Gobierno.	1. Gestionar el 100% de los residuos peligrosos generados en las sedes de nivel central de Secretaría Distrital de Gobierno con gestores autorizados.

2.12. ACTIVIDADES DE MANEJO EXTERNO

Tabla 9. Actividades de manejo externo.

CLASE DE RESIDUO	CLASIFICACIÓN DECRETO 1076/2015	TIPO DE PROCESO MANEJO AMBIENTAL	NOMBRE DEL RECEPTOR	EMPRESA TRANSPORTADORA
Bombillas de mercurio Lámparas fluorescentes	Y29- A1030	Procesos físicos-químicos se realiza la captura y purificación del vapor de mercurio, para luego ser comercializado como mercurio analítico, así como la recuperación de los casquillos metálicos destinados como materia prima para piezas metálicas y la disposición final de los tubos de descarga que contienen el mercurio puede realizarse mediante procesos industriales para reciclar el mercurio y el cuarzo o de inertización del mercurio que permitirá su disposición en relleno sanitario ó disponiendo las canecas que los contienen en una celda de seguridad en un relleno sanitario, o por procesos similares según la empresa que debidamente Autorizada para la ejecución de la actividad.	Se entregan a empresas que cuenten con Licencia ambiental dentro del Programa de Pos consumo de Lumina o a través de los gestores ambientales de la campaña anual liderada por la Secretaría Distrital de Ambiente.	El transporte es remitido por el gestor del programa Lumina o la entidad lo transporta cuando se participa en campañas distritales.
tóner y cartuchos vacíos	Y16 - A4070	Aprovechamiento, tratamiento y/o disposición final comprenden todas las operaciones efectuadas para descontaminar, desmontar, desensamblar.	Se entregan a empresas que cuenten con Licencia ambiental, la disposición está a cargo del proveedor de estos elementos.	El transporte es remitido por el proveedor con el gestor ambiental autorizado que tenga el convenio.

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos

Código: PLE-PIN-PL004

Versión: 10

Vigencia desde:
07 de marzo de 2025

CLASE DE RESIDUO	CLASIFICACIÓN DECRETO 1076/2015	TIPO DE PROCESO MANEJO AMBIENTAL	NOMBRE DEL RECEPTOR	EMPRESA TRANSPORTADORA
Baterías usadas	A1160	Aprovechamiento	Se entregan a empresas que cuenten con Licencia ambiental, la disposición está a cargo del proveedor del servicio.	El transporte es remitido por el proveedor con el gestor ambiental autorizado que tenga el convenio o realice disposición.
RAEE (Residuos de aparatos y equipos electrónicos)	Y4 -A4030	Tratamiento, aprovechamiento y disposición final; comprenden todas las operaciones efectuadas para descontaminar, desmontar, desensamblar.	Se entregan a empresas que cuenten con Licencia ambiental dentro del Programa de Pos consumo ECOCOMPUTO o a través de los gestores ambientales de la campaña anual liderada por la Secretaría Distrital de Ambiente.	El transporte es remitido por el gestor del programa ECO-COMPUTO o la entidad lo transporta cuando se participa en campañas distritales.
Envases vacíos de insecticidas y/o	Y8 – Y9	Incineración	Se entregan a empresas	El transporte es remitido por el proveedor con el

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA
PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos

Código: PLE-PIN-PL004

Versión: 10

Vigencia desde:
07 de marzo de 2025

CLASE DE RESIDUO	CLASIFICACIÓN DECRETO 1076/2015	TIPO DE PROCESO MANEJO AMBIENTAL	NOMBRE DEL RECEPTOR	EMPRESA TRANSPORTADORA
rodenticidas			que cuenten con Licencia ambiental, la disposición está a cargo del proveedor del servicio.	gestor ambiental autorizado que tenga el convenio o realice disposición.
Aceites usados	Y1- A4020	Aprovechamiento para generación de energía.	Se entregan a empresas que cuenten con Licencia ambiental, la disposición está a cargo del proveedor del servicio.	El transporte es remitido por el proveedor con el gestor ambiental autorizado que tenga el convenio o realice disposición.

2.13. EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

2.13.1 Personal Responsable de la Coordinación y Operación del Plan

Para una gestión pertinente desde el almacenamiento de los RESPEL, hasta su entrega al gestor de disposición final, la SDG, involucra en este proceso a:

a) Gestor Ambiental:

- Establecerá y adelantará acciones para mantener los convenios de recolección de los RESPEL.
- Verificará que se realice entrega de los RESPEL a los Gestores Ambientales autorizados y se cuenten con las certificaciones pertinentes.
- Realizará seguimiento al plan de capacitaciones, de tal manera que se brinden sensibilizaciones al personal que realiza la gestión de este tipo de residuos.

b) Equipo SGA:

- Se encargará de realizar seguimiento y monitoreo a las actividades de almacenamiento y entrega de los RESPEL a entidades autorizadas.
- Realizar la gestión para la entrega de RESPEL a Gestores autorizados.
- Brindar capacitaciones al personal encargado de manejo y almacenamiento de RESPEL.
- Solicitar los certificados de acopio, transporte, tratamiento y/o disposición final de RESPEL.

c) Supervisores de contrato:

- Introducir criterios ambientales en los contratos, de tal manera que se garantice que los contratistas realizarán disposición final de los RESPEL adecuadamente en conformidad con la normatividad ambiental.
- Garantizar que los contratistas o proveedores realicen la entrega de certificados de acopio, transporte, tratamiento y/o disposición final.

d) Contratista o proveedor:

- Realizar la disposición final adecuada de los RESPEL.
- Entregar los certificados de acopio, transporte, tratamiento y/o disposición final de los RESPEL.

e) Personal de servicios generales, mantenimiento de instalaciones y ascensores.

- Asistir a las capacitaciones para garantizar el manejo y almacenamiento adecuado de los RESPEL generados en la entidad.
- Realizar la manipulación, transporte y almacenamiento de los RESPEL de acuerdo a los procedimientos establecidos con la finalidad de prevenir incidentes ambientales.

2.13.2. Capacitación

El programa de capacitación, que implementará la SDG en el periodo comprendido entre el 2015 y 2019 dirigido al personal involucrado en la manipulación de RESPEL será el que se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 10. Programa de capacitación

TEMÁTICA	DESCRIPCIÓN
Conocimientos básicos sobre prevención y minimización de la generación de RESPEL	¿Qué son RESPEL?, ¿Cómo se generan?, medidas de minimización de RESPEL.
Manejo seguro y responsable de los RESPEL que se generan en la instalación	• EEP que debe utilizar el personal involucrado en el manejo de RESPEL. • Medidas de seguridad para recolección, almacenamiento y entrega al gestor final de RESPEL • Almacenamiento de RESPEL • Señalización de zonas de almacenamiento de RESPEL.
Riesgos asociados a los residuos peligrosos que se manejan dentro de la instalación	Riesgos al ambiente y a la salud.
Planes y procedimientos de emergencia y contingencia	• Accidentes producidos en el manejo de RESPEL. • ¿Cómo actuar ante un accidente por RESPEL? • Medidas de contingencia
Bases legales sobre gestión y manejo de RESPEL	• Normatividad ambiental aplicable al almacenamiento, transporte y disposición final de RESPEL.
Normas básicas de Salud, Higiene y Seguridad Industrial	Exigencias normativas entorno a estas temáticas.

Fuente: Equipo SGA, 2022.

Así mismo, en el cronograma de inducción y re inducción ambiental se incluirá el programa de capacitación en RESPEL dirigido a servidores públicos y personal involucrado en la manipulación de este tipo de residuos (operarios servicios generales, planta física), el cual se definirá de manera anual en la proyección del Plan de Acción de implementación PIGA de la vigencia correspondiente.

2.14. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Las actividades que realizará la SDG para el tema de residuos peligrosos se especifican en el plan de acción anual.

3. ESTRUCTURA DE MEDICIÓN

Metas e indicadores del Plan

Meta	Nombre del Indicador	Fórmula del Indicador
Desarrollar anualmente el 100% de las actividades planificadas para la reducción de residuos peligrosos.	Indicadores de gestión (Actividades Ejecutadas)	$\frac{\text{No. actividades desarrolladas del plan de acción}}{\text{No. total de actividades planificadas en la vigencia}} \times 100$
Efectuar un correcto manejo interno del 100% de residuos peligrosos generados en la entidad	Indicadores de calidad ambiental (Registro de residuos en área de almacenamiento)	$\frac{\text{No. de registros de residuos Peligrosos en áreas de almacenamiento}}{\text{No. total de registros en el área de almacenamiento de RESPEL que cumplen con la totalidad de criterios establecidos}} \times 100$
Capacitar el 100% de las personas involucradas con el manejo de residuos peligrosos en las sedes de nivel central de Secretaría Distrital de Gobierno.	Indicadores de cumplimiento (Capacitaciones Gestión RESPEL)	$\frac{\text{Cantidad de personas capacitadas en el manejo de RESPEL}}{\text{Total de personas que realizan la gestión de RESPEL}} \times 100$
Gestionar el 100% de los residuos peligrosos generados	Indicadores de Destinación (% gestión RESPEL)	$\frac{\text{Kg de RESPEL entregados al Gestor Autorizado SDG}}{\text{Total de Kg RESPEL generados anualmente}} \times 100$

Meta	Nombre del Indicador	Fórmula del Indicador
en las sedes de nivel central de Secretaría Distrital de Gobierno con gestores autorizados		

Metodología de medición

Anualmente se realizará el seguimiento al cumplimiento de las metas y se obtendrán los resultados de los indicadores.

Periodo de aplicación del plan

El plan se desarrolla de forma anual y se realizan al cambiar los periodos los ajustes correspondientes

4. DOCUMENTOS RELACIONADOS

Documentos internos

Código	Documento
PLE-PIN-F004	Formato registro de información generación de residuos peligrosos, especiales y de manejo diferencial
PLE-PIN-IN002	Instrucciones para la gestión integral de residuos peligrosos
PLE-PIN-F005	Formato de evaluación de transporte de residuos sólidos
PLE-PIN-F006	Formato de etiquetado residuos peligrosos
PLE-PIN-F007	Formato cálculo media móvil
PLE-PIN-F008	Formato registro de información de ingreso y salida de residuos peligrosos del área del almacenamiento temporal
PLE-PIN-F038	Formato movilización RESPEL (Residuos Peligrosos) entre sedes

Normatividad Vigente

Norma	Año	Epígrafe	Artículo(s)
Ley 1672	2013	Por la cual se establecen los lineamientos para la adopción de una política pública de gestión integral de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), y se dictan otras disposiciones.	Todos
Decreto 1076	2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible	2.2.6.1.2.1, 2.2.6.1.2.2, 2.2.6.1.2.3, 2.2.6.1.3.1, 2.2.6.1.3.2, 2.2.6.1.3.3, 2.2.6.1.4.1, 2.2.6.1.6.1, 2.2.6.1.6.2, 2.2.6.2.3.6.
Decreto 284	2018	"Por el cual se adiciona el Decreto 1076 de 2015, Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, en lo relacionado con la Gestión Integral de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - RAEE Y se dictan otras disposiciones"	2.2.7.A.2.3, 2.2.7.A.4.3, 2.2.7.A.4.5, 2.2.7.A.4.6
Resolución 1297	2010	Por la cual se establecen los sistemas de Recolección Selectiva y gestión Ambiental de residuos de pilas y/o acumuladores y se adoptan otras disposiciones.	Todos
Resolución 1511	2010	Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Bombillas y se adoptan otras disposiciones	Todos
Resolución 1512	2010	Por la cual se establecen los sistemas de recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Computadores y/o periféricos y se adoptan otras disposiciones.	Todos

Norma	Año	Epígrafe	Artículo(s)
Resolución 1188	2003	Por la cual se adopta el manual de normas y procedimientos para la gestión de aceites usados en el Distrito Capital.	5
Resolución 1362	2007	Por la cual se establece los requisitos y el procedimiento para el Registro de Generadores de Residuos o Desechos Peligrosos, a que hacen referencia los artículos 27° y 28° el Decreto 4741 del 30 de diciembre de 2005	Todos
Resolución 1609	2002	Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera	Todos
Acuerdo 332	2008	Por el cual se ordena diseñar la Estrategia de Gestión Integral para los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE	Todos
Decreto 1079	2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte.	Sección 8
Decreto 1496	2018	Por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química	1-14,16.
Resolución 0773	2021	Por la cual se definen las acciones que deben desarrollar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de clasificación y etiquetado de productos químicos en los lugares de trabajo y se dictan otras	Artículo 12

Norma	Año	Epígrafe	Artículo(s)
		disposiciones en materia de seguridad química.	

Documentos externos

Nombre	Año de publicación del documento y versión	Entidad que lo emite	Medio de consulta
Lineamientos generales para la elaboración de Planes de gestión integral de residuos o desechos Peligrosos a cargo de generadores.	2005	Secretaría Distrital de Ambiente	Documentos SGA